



Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningun país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Montes Urales 770, Lomas de Chapultepec V Sección, Miguel Hidalgo

C.P. 11000

Ciudad de México

México

Tel.: +52 55 5536 3922

Correo electrónico: iommexico@iom.int

Sitio web: https://mexico.iom.int/es

Cita obligatoria: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2023. Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: Una perspectiva desde 12 ciudades. OIM, México.

ISBN 978-92-9268-622-2 (PDF)

© OIM 2023



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO (CC BY-NC-ND 3.0 IGO)\*.

Si desea más información, consulte los derechos de autor y las condiciones de utilización.

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

<sup>\*</sup> https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode

## DESPLAZAMIENTO INTERNO, MIGRACIÓN Y RETORNO EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO: UNA PERSPECTIVA DESDE 12 CIUDADES



## Equipo editorial, de revisión y de producción

Coordinación general: Yolice Quero

Metodología, gestión de datos y edición: Benita Hernández, Diego Juárez, Felipe Sánchez y Pablo Cabada

Coordinación de trabajo de campo: Benita Hernández, Cristina Reyes, Fabiola Quintana, Felipe Sánchez, Jesús Gutiérrez, Pablo Cabada y Ximena Batista

Encuestadores a personas migrantes: Alan Guzmán, Alicia Duran de Huerta, Alondra Lozano, Ana Gutiérrez, Ana Vidal, Ana Gabriela Venzor, Anaiza Sánchez, Ángel Vázquez, Barbarita Cruz, Benita Hernández, Brandon Aguilar, Claudia Villalobos, Cristina Reyes, Cynthia Coral Jiménez, Diana Carmona, Diego Correa, Evelyn Cruz, Fabiola Quintana, Fernando Acosta, Guadalupe Vértiz, Hiran Beltrán, Hitzel Álvarez, Iliana Martell, Irvin Guerrero, Israel León, Jessica Lizardi, Jesús Gutiérrez, Jesús Omar Medrano, Jorge Arreola, Juan Arteaga, Karla Díaz, Karla Vargas, Katia Ruiz, Kritzia Castañeda, Krystel Figueroa, Leonardo Millán, Lizbeth Palacios, Luis Alberto Peniche, Marco Solís, Melissa Soto, Miguel Ángel Juárez, Miriam Peralta, Myriam Peña, Paola Sepúlveda, Sofia Espinosa, Valeria León, Valeria Reyes, Ximena Batista y Yessica Esparza.

Manager de Produción de Publicaciones: Valerie Hagger

Editora gráfica: Sofía López

Portada: Evelyn Cruz

# ÍNDICE

Equipo editorial, de revisión y de producción	ii
Acrónimos y abreviaciones	iV
Glosario	٧
Causales de desplazamiento	/ii
Perfiles migratorios	iX
Resumen ejecutivo	X
Introducción	1
Metodología	4
Objetivo del estudio	4
Diseño del estudio	4
Alcances y limitaciones	9
Consideraciones éticas	11
Presentación de resultados	12
Datos sociodemográficos	12
Perfiles migratorios	18
Personas Desplazadas Internas	18
Personas Migrantes	26
Personas Retornadas	30
Comparativos por perfiles migratorios	32
Mujeres	49
Desaparición	54
Identidad Legal	56
Hallazgos principales	50

## Acrónimos y abreviaciones

СЕВ	Comisión Estatal de Búsqueda			
CLB	Comisión Local de Búsqueda			
CNB	Comisión Nacional de Búsqueda			
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos			
CONAPO	Consejo Nacional de Población			
CURP	Clave Única de registro de Población			
INE	Instituto Nacional Electoral			
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía			
LGBTIQ+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual y Queer, y e incluyente de las personas con diversas orientacione sexuales, identidades de género, expresiones de género y/o características sexuales que utilizan otros términos o ningún término para describirse a sí mismas.			
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes			
OIM	Organización Internacional para las Migraciones			
PDI	Persona Desplazada Interna			
RFC	Registro Federal de Contribuyentes			

## GLOSARIO

Afromexicano o afrodescendiente: aquellas que se autoreconocen como persona descendiente de África con base en su propia cultura, tradiciones e historia<sup>1</sup>.

**Deficiencias:** son problemas en la función o estructura corporal, tales como una desviación significativa de alguna función fisiológica de los sistemas corporales, e incluyen las funciones psicológicas<sup>2</sup>.

Deficiencias físicas: aquellas que limitan o impiden el funcionamiento motor de la persona<sup>3</sup>.

Deficiencias sensoriales: comprenden las visuales, auditivas y aquellas que implican problemas en la comunicación y el lenguaje<sup>4</sup>.

Derecho a la identidad: es el derecho de toda persona a ser reconocida y contar con un documento oficial que acredite su identidad, como, por ejemplo, un pasaporte, una credencial de elector, una licencia de conducir o el acta de nacimiento. Esto es fundamental para poder ejercer otros derechos como nombre, nacionalidad o vida familiar; así como acceder a servicios básicos como la educación, la salud, el empleo, entre otros<sup>5</sup>.

Desplazamiento interestatal: se da cuando las personas se desplazan a un estado distinto al del lugar de residencia habitual.

Desplazamiento intraestatal: se da cuando las personas se desplazan a un municipio distinto al del lugar de residencia habitual, pero dentro del estado donde tienen su lugar habitual de residencia.

Desplazamiento intramunicipal: se da cuando las personas se desplazan de su localidad de residencia habitual hacia otra, pero dentro del municipio donde tienen su lugar habitual de residencia.

**Documento de identidad:** documento oficial expedido por la autoridad competente de un Estado, cuya finalidad es probar la identidad del portador<sup>6</sup>.

*Indígena*: aquellas personas que se autoreconocen como indígenas con base en su propia cultura, tradiciones e historia<sup>7</sup>.

Lugar de residencia habitual: el lugar donde una persona o un grupo de personas ha vivido de forma ininterrumpida durante al menos 12 meses, sin contar las ausencias temporales por vacaciones o motivos laborales, o tiene intención de vivir durante al menos 12 meses y donde realiza sus actividades diarias, relacionándose con su entorno social<sup>8</sup>.

<sup>1</sup> INEGI. (2021). Glosario. Censo de Población y Vivienda 2020. www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=cpv2020.

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad; Ministerio de Seguridad y Política Social y Organización Mundial de la Salud. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF.

<sup>3</sup> Ihid

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Registro Nacional de Población [RENAPO]. (2020). Derecho a la identidad, la puerta de acceso a tus derechos.

<sup>6</sup> OIM. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración.

<sup>7</sup> INEGI. (2021). Glosario del Censo de Población y Vivienda 2020.

<sup>8</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2010). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación.

Migrantes en situación de vulnerabilidad: aquellas personas migrantes que no pueden gozar de manera efectiva de sus derechos humanos, que corren un mayor riesgo de sufrir violaciones y abusos, y que, por consiguiente, tienen derecho a reclamar una mayor protección a los garantes de derechos<sup>9</sup>.

**Niñez en edad no escolar:** se refiere a aquellas niñas y niños que están entre los cero y tres años ya que es hasta los tres años cumplidos cuando se les puede inscribir al preescolar (grado inicial de la educación básica en México) de acuerdo con la Ley General de Educación<sup>10</sup>.

**Pandilla:** un grupo compuesto por tres o más personas que se reúnen regular u ocasionalmente ya que de acuerdo con la Ley General de Educación, es hasta los tres años cumplidos cuando se les puede inscribir al preescolar (grado inicial de la educación básica en México)<sup>11</sup>.

**Persona con discapacidad:** aquellas personas que presentan o tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración que, al interactuar con diferentes barreras, ven limitada u obstaculizada su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que los demás<sup>12</sup>.

Persona desaparecida/familiares desaparecidos: persona cuyo paradero es desconocido y se presume que, a partir de cualquier indicio, su ausencia está relacionada con la comisión de un delito (secuestro, privación ilegal de la libertad, desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares, tortura, trata de personas, homicidio, explotación laboral o sexual, entre otros)<sup>13</sup>.

Persona sin educación formal: aquellas que no aprobaron ningún grado escolar dentro del Sistema Educativo Nacional Mexicano.

Título 42: medida implementada por las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América para enviar de forma inmediata a las personas migrantes a México, sin detenerlas, lo cual permite que puedan ingresar nuevamente a los Estados Unidos sin ninguna sanción.

Título 8: mecanismo utilizado por las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América que implica la detención temporal de personas migrantes hasta que son enviadas a sus países de origen. Tiene como consecuencia la expulsión del país, la prohibición de futuros beneficios de inmigración e incluso el enjuiciamiento por el delito de reingreso.

<sup>9</sup> OIM. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración.

<sup>10</sup> Cámara de Diputados. (2019). Ley General de Educación.

<sup>11</sup> INEGI. (2017). Glosario de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal.

<sup>12</sup> Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad; Ministerio de Seguridad y Política Social y Organización Mundial de la Salud. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF.

<sup>13</sup> Cámara de Diputados. (2022). Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema nacional de Búsqueda de Personas.

### Causales del desplazamiento

Las siguientes categorías y conceptos fueron elaboradas utilizando distintas fuentes de información<sup>14</sup>, tanto nacionales como internacionales, para contextualizar a México las causales listadas en los Principios Rectores del Desplazamiento Interno<sup>15</sup>. En particular, se buscó desagregar las distintas violencias que pudieran estar detonando los desplazamientos internos en el país y que son parte de un contexto de violencia generalizada. Las causales descritas a continuación no son exhaustivas, por lo que no implica que sean las únicas a considerar cuando se habla de desplazamiento interno en México, ni que son oficialmente reconocidas por la OIM. Su uso es únicamente para este reporte.

Agresiones (personal, familia, amigos): se refiere a las acciones intencionales, físicas o verbales, que se realizan con el objetivo de causar un daño o lesiones a una persona o un grupo de personas. Pueden incluir golpes, amenazas verbales, amenazas con un arma u otro objeto y ser perpetradas por individuos o grupos en distintos contextos.

Conflictos agrarios y territoriales: se refiere a las disputas sobre el uso, propiedad o control de la tierra y los recursos naturales, así como por los límites territoriales entre diferentes comunidades, grupos étnicos o estados.

Desastre o catástrofe ocasionada por personas: aquellos que se producen como resultado directo de las acciones o inacciones humanas, pueden ser intencionales o no, e incluyen una amplia gama de eventos como accidentes industriales, derrames de sustancias tóxicas e incendios provocados.

Desastres: un evento, o serie de eventos, que causan daños significativos en una comunidad y en la vida, salud, propiedad y/o medio ambiente de las personas que habitan una localidad determinada, y que exceden la capacidad de dicha comunidad afectada para hacer frente a los mismos mediante sus propios recursos. Estos pueden ser causados por desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos o geológicos, e incluso al cambio climático.

Discriminación colectiva por motivos de raza, creencias religiosas o identidad sexual: cuando el desplazamiento está relacionado con la negación de servicios básicos o el acceso limitado a la participación política, y muchas veces implica la expulsión directa de un grupo de personas por pertenecer a determinado grupo étnico, religioso o de identidad sexual.

<sup>14</sup> CONAPO. (2021). Diagnóstico nacional sobre la situación del desplazamiento forzado interno en México.

Internal Displacement Monitoring Center [IDMC]. (2022). Global Report on Internal Displacement.

CONAPO. (2019). La violencia como causa de Desplazamiento Interno Forzado. Aproximaciones a su análisis en México.

INEGI. (2022). Marco conceptual de la Encuesta para Caracterizar a la población en Situación de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Chihuahua (ECADEFI-CHIH) 2021.

CMDPDH. (2022). Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México: Informe 2021.

<sup>15</sup> Organización de las Naciones Unidas. (11 febrero de 1998). Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, E/CN.4/1998/53/Add.2.

Enfrentamientos entre grupos armados: cuando un desplazamiento es consecuencia de, o para evitar los impactos de enfrentamientos armados entre distintos actores como grupos delincuenciales, fuerzas estatales, grupos de autodefensa, pobladores de las comunidades, grupos de corte paramilitar o civiles armados no identificados.

Extorsiones o cobro de derecho de piso: una forma de delito en la que un individuo o grupo de personas exige dinero o bienes a otra persona o grupo de personas bajo amenaza de violencia o daño a la propiedad.

Presencia de delincuencia organizada: se refiere a la existencia e identificación por parte de las personas que habitan en una comunidad de grupos criminales que operan de manera estructurada y coordinada para llevar a cabo actividades ilegales. No implica una agresión o enfrentamiento por parte de estos grupos hacia las personas o comunidades.

Proyectos de desarrollo: cuando un desplazamiento es provocado como consecuencia, o para evitar los impactos de proyectos extractivos como la minería, de desarrollo turístico y de construcción de vías de comunicación como aeropuertos, carreteras o vías férreas.

Violencia basada en género: se refiere a cualquier forma de violencia o abuso que se dirige a una persona sobre la base de su género o identidad de género y puede tomar muchas formas incluida la violencia física, psicológica, sexual y económica.

*Violencia intra-comunal:* es la violencia generada por grupos o comunidades dentro de un mismo territorio o localidad, ya sea por causas religiosas, políticas, discriminación étnica o de género, venganzas por conflictos previos, y puede incluir los conflictos agrarios y territoriales.

## Perfiles migratorios

De acuerdo con la OIM, el término migrante designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país, ya sea de forma forzada o no<sup>16</sup>. Los distintos perfiles descritos a continuación forman parte de la definición de persona migrante de la OIM. Tomando en cuenta el enfoque diferencial y respetando el principio de mantener a las personas en el centro, la definición de migrante se reagrupó en distintas categorías para reflejar mejor las diferentes dinámicas de movilidad detectadas en la frontera norte por parte de las personas que participaron en este ejercicio; y, de esta manera, identificar necesidades específicas según las causas y características del movimiento. Las definiciones utilizadas en este estudio no implican, necesariamente, alguna definición jurídica o el reconocimiento legal de alguno de estos perfiles.



Desplazado Interno: persona o grupo de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones a los derechos humanos o relacionadas con fenómenos hidrometeorológicos o geológicos provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.



Migrante: persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, debido a diversos motivos. Específicamente para el caso de este estudio, debido a oportunidades económicas, de salud o reunificación familiar y excluyendo aquellas relacionadas con el desplazamiento. También, es importante mencionar que, dado el contexto de la frontera norte de México y las políticas migratorias de las autoridades de los Estados Unidos de América, se incluyeron dentro del perfil de migrantes a aquellas personas que cruzaron la frontera, pero fueron devueltas bajo Título 8 o 42, siempre y cuando hubieran permanecido en los Estados Unidos menos de 12 meses.



**Retornado:** persona que regresa a su país de origen después de al menos 12 meses de haber dejado su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional. La persona pudo haber retornado de manera voluntaria o haber sido devuelta por autoridades migratorias de los Estados Unidos de América.

<sup>16</sup> OIM. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración.

## RESUMEN EJECUTIVO

La frontera norte de México ha sido durante mucho tiempo un punto crucial de interacción para diferentes flujos migratorios. Para la OIM las personas migrantes son todas aquellas que se trasladan fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.

Esta definición es amplia, y en el contexto particular de la frontera norte incluye a personas extranjeras en su camino hacia los Estados Unidos, así como a personas mexicanas que migran hacia la frontera para trabajar en ciudades que se han convertido en centros importantes para la industria maquiladora, o que tienen la intención de cruzar hacia los Estados Unidos.

Además, existen personas que son devueltas por las autoridades estadounidenses bajo diferentes figuras legales (Título 8, Título 42) o que retornan, por diversas razones, después de una larga estancia en dicho país. En los últimos años, se ha identificado un aumento de personas que huyen de la violencia en diferentes estados de la República y se desplazan hacia el norte, a menudo con la intención de cruzar a los Estados Unidos. Todas las personas descritas son personas migrantes que pueden agruparse en distintos perfiles: **personas desplazadas internas, retornadas, migrantes internas, migrantes internacionales**, entre otras.

En un contexto donde existe poca información sobre los flujos mixtos y las dinámicas fronterizas en el norte del país, el estudio de "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: Una perspectiva desde 12 ciudades" busca conocer las principales características, necesidades e intenciones de la población mexicana en distintos contextos migratorios, principalmente en albergues de 12 ciudades en seis estados de la frontera norte.

Para ello se levantó una encuesta no probabilística de conveniencia durante ocho semanas. Para analizar los datos se utilizan distintos recursos de estadística descriptiva como gráficos, cuadros y mapas para presentar y analizar los datos obtenidos.

- El estudio comienza con una caracterización general de las personas de la muestra mediante el análisis de los datos sociodemográficos, para después analizar algunas variables relevantes por perfil migratorio identificado (PDI, migrantes y retornados).
- Después, se realiza un análisis comparativo de las distintas variables según cada perfil, se analiza el módulo de familiares desaparecidos, se presentan estadísticas relacionadas con las mujeres de la muestra y se cierra con un módulo de identidad legal.

En total **se encuestaron a 638 puntos focales**, y al agruparlos con sus acompañantes se obtuvo información de 1.780 personas, la mayoría mujeres (67% de los puntos focales y 52% acompañantes). Los hallazgos señalan que el 89% de las personas encuestadas son personas desplazadas internas, el nueve por ciento personas migrantes y el dos por ciento personas retornadas.

- Para la población desplazada interna, que fue la mayoría, se identificaron dos causales principales: agresiones en contra de la persona, la familia o amigos, y la presencia de la delincuencia organizada. Los principales estados de origen fueron Michoacán, Guerrero y Chiapas.
- El estudio identificó que el 23% de las personas entrevistadas manifestaron tener un familiar desaparecido, y la mitad de estas dijo haber reportado la desaparición ante alguna autoridad de gobierno. Quienes no lo hicieron señalaron tener miedo de reportarla.
- Finalmente, se detectó que casi todas las personas que se desplazan y migran a la frontera norte cuentan con la mayoría de sus documentos de identidad, ya sea el acta de nacimiento, el INE o la CURP. Esto podría explicarse porque el 90% de las personas en la muestra tiene la intención de cruzar a los Estados Unidos.

## INTRODUCCIÓN

La frontera norte de México ha sido durante mucho tiempo un punto crucial de interacción para diferentes flujos migratorios. Para la OIM las personas migrantes son todas aquellas que se trasladan fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones.

Esta definición es amplia, y en el contexto particular de la frontera norte incluye a personas extranjeras en su camino hacia los Estados Unidos, así como a personas mexicanas que migran hacia la frontera para trabajar en ciudades que se han convertido en centros importantes para la industria maquiladora, o que tienen la intención de cruzar hacia los Estados Unidos.

Además, existen personas que son devueltas por las autoridades estadounidenses bajo diferentes figuras legales (Título 8, Título 42) o que retornan, por diversas razones, después de una larga estancia en dicho país. En los últimos años, se ha identificado un aumento de personas que huyen de la violencia en diferentes estados de la República y se desplazan hacia el norte, a menudo con la intención de cruzar a los Estados Unidos.

Todas las personas descritas anteriormente son personas migrantes que pueden agruparse en distintos perfiles: personas desplazadas internas, retornadas, migrantes internas, migrantes internacionales, entre otras.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) publicó recientemente los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, que proporcionan información sobre la migración y desplazamiento de personas en México durante el periodo comprendido entre marzo de 2015 y marzo de 2020.

Según los datos del Censo, un total de **6.8 millones** de personas migraron o se desplazaron durante ese periodo y se pueden identificar las principales causas de la migración a nivel nacional.



46% de las personas migraron por motivos relacionados con la reunificación familiar y el matrimonio.



7% migró por razones de estudio.



29% de las personas migraron por razones laborales.



4% por inseguridad o violencia.



12% mencionó diferentes causas no clasificadas en las categorías generales del Censo.



<1% por desastres.

Si se agrupan los datos en tres categorías, la mayoría son migrantes internos por oportunidades económicas, estudios o reunificación familiar (81%), mientras que un poco más del 4% son PDIs y el 1% personas retornadas.

En el **Cuadro 1** podemos ver el número de personas de acuerdo con los distintos perfiles para los seis estados fronterizos del norte.

Cuadro 1. Personas migrantes según perfil.

Estado	Total de personas migrantes internas	Personas migrantes	Personas retornadas	Personas desplazadas	Otros motivos
Baja California	269,985	88%	2%	3%	7%
Coahuila	131,077	87%	1%	3%	9%
Chihuahua	160,641	89%	2%	2%	7%
Nuevo León	624,361	81%	0%	2%	17%
Sonora	143,050	90%	2%	2%	6%
Tamaulipas	161,136	87%	2%	3%	8%

Fuente: INEGI, 2021. Censo de Poblacion y Vivienda 2020.

Notas: Para este estudio en específico, en el perfil de personas migrantes se agrupó los motivos de: buscar trabajo, cambio u oferta de trabajo, reunirse con la familia, se casó o unió y estudiar; para el de personas retornadas se utilizó el de "lo deportaron" y para personas desplazadas internas: "por inseguridad delictiva o violencia" y "por desastres naturales". Es importante señalar que para personas desplazadas internas las causales mencionadas en el Censo 2020 son aproximaciones al fenómeno y no caracterizan por completo a este perfil, además de que no permiten identificar movimientos intramunicipales, solo intraestatales o interestatales. Para el motivo de "otra", no se agrupó de acuerdo con los perfiles, aunque muchas de las razones señaladas por las personas en esta respuesta podrían entrar dentro del perfil de personas desplazadas como: persecución religiosa; otros motivos sociales, ambientales o de servicios; motivos políticos y de gobierno o violencia intrafamiliar.

Entre 2019 y 2022 se volvió a identificar un aumento en el flujo de PDIs en varias ciudades fronterizas. Al igual que en 2016, en 2019 se comenzó a identificar la llegada de personas que huían de distintos contextos de violencia en los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. Estas personas se instalaron en los distintos puentes internacionales y en 2022 en varios albergues de la ciudad<sup>17</sup>. En Tijuana, se identificó una llegada masiva de personas provenientes de Michoacán entre 2021 y 2022, la mayoría de las cuales se alojaron en albergues que antes eran destinados a migrantes extranjeros<sup>18</sup>.

No obstante, a pesar de los esfuerzos por conocer la magnitud de este fenómeno en la frontera, son pocas las fuentes de información disponibles que permiten comprender más sobre las dinámicas de este fenómeno en la frontera norte.

<sup>17</sup> Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios. (2022). Encuesta a Mexicanos Desplazados y Solicitantes de Asilo en Ciudad Juárez (ENMEDESA-2022).

<sup>18</sup> Muro, K. y O. Rodríguez (2022). Desplazamiento forzado de mujeres de Aguililla, Michoacán a Tijuana, Baja California por la violencia criminal. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales — UNAM. No, 246, pp. 267-297.

El presente informe se enfoca en un análisis descriptivo de la información recopilada en albergues de 12 ciudades de la frontera norte de México, con el objetivo de ofrecer una visión general de la población en contextos migratorios, ya que, como se mencionó antes una persona migrante es toda aquella que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, dentro o fuera de un país, y por diversas razones, por lo que todas las personas encuestadas en el presente estudio son personas migrantes.

Sin embargo, con el objetivo de hacer una distinción a partir de los motivos migratorios, en el estudio se utilizan tres categorías de análisis que corresponden a tres perfiles: persona desplazada interna (PDI), migrante o retornada.

#### El informe se divide en tres secciones:



La primera se enfoca en la metodología utilizada en el estudio, incluyendo los objetivos, diseño, alcances y limitaciones, así como cuestiones éticas consideradas durante el levantamiento de datos.



La segunda sección presenta los principales hallazgos de la herramienta cuantitativa con información sobre la composición de la muestra, datos destacados por perfil migratorio, una comparativa entre los tres perfiles, y secciones específicas sobre mujeres migrantes y desplazadas, así como sobre desapariciones e identidad legal, usando algunas de las observaciones recolectadas en los grupos focales con encuestadores.



La tercera sección presenta una recapitulación de los hallazgos principales. Cabe destacar que este informe no tiene la intención de hacer análisis contextual ni generar una caracterización completa de la población mexicana en contextos migratorios y de desplazamiento en la frontera norte.

## **METODOLOGÍA**

## Objetivo del estudio

En un contexto donde existe poca información sobre los flujos mixtos y las dinámicas fronterizas en el norte del país, el estudio de "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: una perspectiva desde 12 ciudades" busca conocer las principales características, necesidades e intenciones de la población mexicana en distintos contextos migratorios, principalmente en albergues de 12 ciudades en seis estados de la frontera norte.

## Objetivos específicos



Identificar los distintos perfiles de personas en contextos migratorios.



Identificar las causas que motivaron la migración o el desplazamiento de las personas.



Identificar si la desaparición de personas es un fenómeno relacionado con la migración y desplazamiento interno hacia la frontera norte.



Identificar la documentación con la que cuenta la población en contextos migratorios, así como la que pierden.



Identificar las preferencias futuras sobre retorno, integración local o reubicación.

### Diseño del estudio

Mediante la aplicación de una encuesta no probabilística de conveniencia este estudio busca determinar las principales características, necesidades e intenciones de la población mexicana en diferentes contextos migratorios.

Tomando en cuenta el enfoque diferencial y respetando el principio de mantener a las personas en el centro, la definición de migrante de la OIM, que incluye a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, a través de una frontera internacional o dentro de un país, ya sea de forma forzada o no, se reagrupó en distintas categorías para reflejar mejor las diferentes dinámicas de movilidad detectadas en la frontera norte por parte de las personas que formaron parte de este ejercicio.

#### Los tres perfiles utilizados para este estudio son:



Desplazado Interno: persona o grupo de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de desastres relacionados con fenómenos hidrometeorológicos o geológicos o catástrofes provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.



*Migrante:* persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, debido a diversos motivos como los económicos, de salud o reunificación familiar. Para efectos de este estudio, y dado el contexto de la frontera norte de México y las políticas migratorias de las autoridades de los Estados Unidos de América, se tomaron como migrantes a aquellas personas que cruzaron la frontera, pero fueron devueltas bajo Título 8 o Título 42, siempre y cuando hubieran permanecido en dicho país menos de 12 meses.



**Retornado:** persona que regresa a su país de origen después de al menos 12 meses de haber dejado su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional. La persona pudo haber retornado de manera voluntaria o haber sido devuelta por autoridades migratorias de los Estados Unidos de América.

#### Encuesta cuantitativa a personas en contextos migratorios



La muestra válida fue de **638 puntos focales** y se utilizó una técnica no probabilística y de conveniencia al no existir un universo poblacional que permita estimar una muestra estadísticamente representativa y dado que es probable que los flujos en los lugares donde se levantó la encuesta cambien continuamente.

La encuesta se aplicó a personas mexicanas mayores de 18 años (puntos focales) y que, en caso de estar acompañadas de familiares, eran reconocidas como la persona de mayor jerarquía, ya sea por ser el principal sostén económico, la persona de mayor edad o la que tomaba las decisiones. Para la recolección de información de las y los acompañantes se pidió a los puntos focales que sólo mencionaran a aquellos que dependían directamente de ellos.



La información recolectada de las y los acompañantes se hizo de forma indirecta, mediante las respuestas dadas por los puntos focales. De esta forma se obtuvo información de **1.142 acompañantes**.

Sólo se encuestó a personas que no habían participado previamente en la encuesta y que daban, al momento de comenzar con las preguntas y tras explicarles el propósito y alcance de la encuesta, su consentimiento explícito e informado. En cuanto a los datos personales, sólo se pidió la fecha de nacimiento del punto focal y, dado que entre las personas acompañantes había NNA, sólo se le pidió al punto focal señalar si estos eran mayores o menores de edad.

Para ver un resumen de la metodología y número de encuestas de acuerdo con los distintos perfiles identificados, ver el **Cuadro 2**.

Cuadro 2. Resumen<sup>19</sup>

Total de personas	1.780
Puntos focales	638
Acompañantes	1.142
PDI	556 (89%)
Migrantes	56 (9%)
Retornados	16 (2%)
Mujeres punto focal	425 (67%)
Mujeres acompañantes	590 (52%)
Fechas	22 de octubre al 16 de diciembre de 2022
Esquema de muestreo	no probabilístico de conveniencia

La encuesta se levantó entre el 22 de octubre y el 16 de diciembre de 2022. En cuanto a los lugares de levantamiento la distribución fue la siguiente (más adelante se especifican los puntos de recolección): Mexicali (25%), Ciudad Juárez (22%), Tijuana (20%), Matamoros (15%), Nogales (6%), Monterrey (3%), Piedras Negras (3%), Nuevo Laredo (2%), Reynosa (2%), Ciudad Acuña (1%), Sonoyta (<1%), Saltillo (<1%)

#### La encuesta comprendió 51 reactivos agrupados en los siguientes módulos:

- 1) fecha y lugar de aplicación; 2) país de origen, participación previa y consentimiento;
- 3) datos sociodemográficos; 4) último lugar de residencia; 5) desplazamiento interno;
- 6) retorno; 7) migrantes; 8) documentación; 9) acompañantes/dependientes; 10) asentamiento;
- 11) desaparición; 12) planes futuros; 13) necesidades.

Es importante señalar que, para el diseño final de estos 13 módulos, y de las preguntas que contienen, se realizó un ejercicio piloto donde se aplicaron 49 encuestas en las ciudades de Juárez, Mexicali, Monterrey y Tijuana. A partir de los resultados de este ejercicio, y las observaciones compartidas por el equipo de la Unidad de Protección en terreno, quien realizó el levantamiento, se adaptó la encuesta reduciendo el número de preguntas, agrupando algunas de estas y reubicando algunos de los módulos para hacer el ejercicio más fluido, respetando siempre el principio de "no hacer daño".

Además de esta herramienta de corte cuantitativo, se condujeron grupos focales para conocer las impresiones y observaciones generales de las personas encuestadoras.

<sup>19</sup> Para PDI, Migrantes y Retornados, los porcentajes son respecto al total de puntos focales encuestados. Para mujeres acompañantes, el porcentaje es respecto al total de acompañantes.





Fuente: Elaborado por OIM México, con datos del presente estudio, 2023. Cartografía base, del Portal de Geoinformación 2023. Recuperado de <a href="https://www.condbio.gob.mx/informacion/gis/">www.condbio.gob.mx/informacion/gis/</a> Fecha de descarga: 21 de febrero de 2023. Creative Commons Reconocimiento- No comercial 2.5.

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los nombres y los limites administrativos, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

#### Grupos focales con personas encuestadoras de la OIM

Todas las personas que participaron como encuestadoras son personal de la OIM. Con la finalidad de obtener una mayor profundidad de los datos cuantitativos obtenidos, se realizaron dos grupos focales con las personas encuestadoras para recolectar información que la herramienta, dada su naturaleza (preguntas diseñadas para obtener respuestas dicotómicas y de opción múltiple), no pudo captar.

#### Los objetivos para dicho ejercicio fueron los siguientes:

Objetivo 1: recolectar las observaciones y/o experiencias de las personas encuestadoras.

Objetivo 2: identificar áreas de oportunidad de la herramienta cuantitativa "Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: Una perspectiva desde 12 ciudades" para simplificar y aplicar en un futuro dicha herramienta.

Para el desarrollo de los grupos focales se generó un guión con preguntas abiertas las cuales se agruparon en tres temas:

- espacios donde se recolectó la información (acceso a ellos, tipo de infraestructura, acceso a servicios y conectividad con la ciudad);
- observaciones generales (perfiles identificados no registrados en la encuesta; dificultad y sensibilidad de las preguntas relacionadas con el motivo del desplazamiento y la desaparición de familiares; violencia basada en género; razones por las cuáles las personas traían ciertos documentos);
- sobre la aplicación de la herramienta (preguntas relevantes y no tan relevantes; reformulación de preguntas; cumplimiento del principio de "no hacer daño").

## Alcances y limitaciones

En total se registraron **671 encuestas**, de las cuales **638 fueron válidas**. Como mecanismo de control la herramienta no permitía continuar con la recolección de información si la persona entrevistada no era mexicana, ya había participado previamente, o no daba su consentimiento explícito.

La mayoría de las encuestas válidas (79%) se levantaron en albergues de sociedad civil
que suelen ser utilizados por migrantes extranjeros, pero que a partir de 2021 han
comenzado a usarse por personas mexicanas en distintos contextos migratorios, tanto
por personas desplazadas internas como por migrantes internos.

El 21% restante se levantó en distintos espacios de gobierno que brindan atención a personas migrantes, muchos de los cuales son albergues municipales, del gobierno del estado o federales.

Cuadro 3. Puntos de levantamiento por Ciudad

Estado	Ciudad	Puntos de levantamiento	Encuestas
Baja California	Mexicali	Instituto Nacional de Migración; Hijo Pródigo; Nuevo Amanecer; Cobina; Albergue del Desierto; Peregrino; Helping with all my heart; El Mesón	157
Baja California	Tijuana	Hotel Filtro OIM; CIM Carmen Serdán; Refugio Salesiano Don Bosco; Instituto Madre Asunta; Pro Amore Dei; Casa del Migrante Tijuana; Camino de Salvación; Ejército de Salvación	128
Chihuahua	Ciudad Juárez	Respetttrans; Casa del Migrante; CIM Leona Vicario; Kiki Romero; Hotel Filtro OIM; Souls Christis; Pasos de Fe; La Esperanza; Oasis del Migrante; La Última Milla; Jesucristo es la Respuesta; El Jarudo; Príncipe de Paz	142
Coahuila	Ciudad Acuña	Salón de los Jubilados y Pensionados	7
Coahuila	Piedras Negras	Frontera Digna	16
Coahuila	Saltillo	Casa del Refugio para los Necesitados	4
Nuevo León	Monterrey	Casa Indi; REDMIN A.C.; Buen Samaritano Migrante; Casa Santa Martha	16
Sonora	Nogales	Instituto Nacional de Migración; La Roca, Casa de la Misericordia, San Juan Bosco; Centro Esperanza	39
Sonora	Sonoyta	Centro de Esperanza	5
Tamaulipas	Matamoros	Casa del Migrante Matamoros; CIM Matamoros	98
Tamaulipas	Nuevo Laredo	Instituto Tamaulipeco para los Migrantes; Albergue Municipal	14
Tamaulipas	Reynosa	Senda de Vida I; Casa del Migrante Reynosa Nuestra Señora de Guadalupe	12

• Al no ser una muestra estadísticamente representativa, los hallazgos de este estudio no pueden generalizarse, por lo que no deben ser empleados para explicar el contexto general de las dinámicas de migración y desplazamiento en la frontera norte. Los resultados del presente reporte deben enmarcarse como información del contexto de los albergues en las 12 ciudades donde se recabó la información, así como de los otros espacios en donde se provee algún tipo de servicio para las personas mexicanas en contexto de migración.

Además, la información recolectada sólo representa una fotografía del periodo de levantamiento y sólo de los perfiles mencionados con anterioridad, es decir, no se realizó una comparación con personas migrantes o en contextos migratorios y de desplazamiento fuera de los albergues, es decir, fuera de los albergues, o con la población no migrante en las comunidades de acogida.

Aunado a lo anterior, se debe señalar que el periodo de recolección fue de ocho semanas (del 22 de octubre al 16 de diciembre), y no en todos los puntos donde se aplicó la herramienta se tiene una presencia constante de la OIM, sino que el levantamiento obedeció a misiones específicas que el personal de la OIM llevó a cabo en estos lugares, a saber: Ciudad Acuña, Piedras Negras y Saltillo (Coahuila), Nogales y Sonoyta (Sonora), Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa (Tamaulipas).

### Consideraciones éticas

La Estrategia de Datos sobre Desplazamiento Interno de la OIM establece que todos los aspectos relacionados con la recolección, análisis, diseminación y aplicación de datos sobre desplazamiento interno deben ser vistos desde la perspectiva de la protección de datos e incorporando un enfoque sensible a los conflictos en todo momento<sup>20</sup>.



La implementación de esta herramienta se basó en el principio de consentimiento informado de los participantes y se respetó la confidencialidad y el anonimato de la información recopilada, siguiendo los protocolos de protección de datos y el principio de "No hacer daño".

En cuanto a la protección de datos personales, sólo se solicitó la fecha de nacimiento del punto focal y no se requirieron datos personales de las personas acompañantes. La herramienta se aplicó sólo a personas mayores de edad, y para preservar la información relacionada con las fechas de nacimiento, en el presente informe sólo se identifican las edades al momento de haber realizado la encuesta.



Se realizó una capacitación previa a todas las personas encargadas del levantamiento de información, pertenecientes a distintas unidades y programas de la OIM. En las capacitaciones se hizo hincapié en que no se debía profundizar en las historias de vida y contextos particulares de las personas encuestadas ya que la finalidad de la herramienta era la recolección de información y no el seguimiento a casos.

Además, se respetó el principio de voluntariedad en todos los levantamientos, es decir, participar y responder la encuesta era voluntario y se les informó claramente a las personas encuestadas que podían suspender la aplicación de la herramienta en cualquier momento si así lo deseaban y solicitaban. Durante el periodo de levantamiento varias encuestas fueron suspendidas en cumplimiento de este principio y siempre hubo una persona de la Unidad de Protección de la OIM acompañando el levantamiento de la encuesta para que, en caso de necesitar asistencia o apoyo, pudieran dirigirse al personal de Protección para brindar seguimiento al caso.

Finalmente, en las capacitaciones también se subrayó la importancia de identificarse como personal de la OIM, compartir que la encuesta no implicaba ningún beneficio directo para las personas encuestadas, ya que la información recolectada serviría para generar información sobre el contexto migratorio y de desplazamiento en la frontera. También se proporcionó material informativo sobre extorsiones, noticias falsas y fraude migratorio elaborado por el equipo de Protección de la OIM.

<sup>20</sup> OIM. (2021). IOM Internal Displacement Data Strategy.

## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La siguiente sección presenta los hallazgos más relevantes después de analizar los datos recolectados. Para ello, se utilizan distintos recursos de estadística descriptiva como gráficos, tablas y mapas para presentar y analizar los datos obtenidos.

La sección comienza con una caracterización general de la muestra mediante el análisis de los datos sociodemográficos, seguida por el análisis de las respuestas de los tres perfiles migratorios identificados. Luego, se realiza un análisis comparativo de distintas variables según cada perfil migratorio (PDI, migrantes y retornados), se analiza el módulo de familiares desaparecidos, se presentan estadísticas relacionadas con las mujeres de la muestra y, finalmente, se presenta una sección sobre identidad legal.

## Datos sociodemográficos

La **Figura 1** muestra la distribución porcentual del sexo de acuerdo con dos grupos: el primero representa a los 638 puntos focales encuestados, de los cuales el 67% fueron mujeres y el 33% hombres; el segundo grupo es de las 1.142 personas que acompañaban a los puntos focales, donde el 52% fueron mujeres y el 48% hombres.

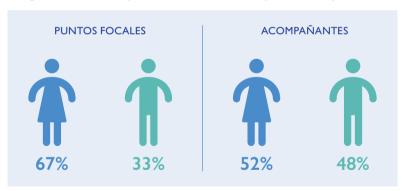


Figura 1. Sexo de personas encuestadas y sus acompañantes

En el **Gráfico 1** se muestra la edad de los puntos focales y sus acompañantes por sexo. La mayoría de las mujeres está entre los 25 y 29 años (25%), mientras que la mayor parte de los hombres está entre los 30 y 34 años (18%). De acuerdo con los datos presentados en la gráfica en el rango etario de 18 a 19 años hay más hombres (11%) que mujeres (6%), mientras para el rango de 60 a 64 años los porcentajes entre hombres y mujeres son similares.

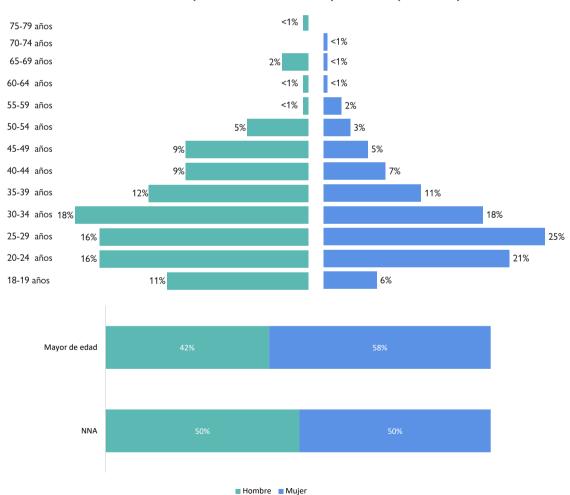
Además, podemos ver que hay un mayor porcentaje de hombres en los grupos etarios de 65 y más, en comparación con las mujeres. En cuanto a los acompañantes, el 74% son NNA y el 26% mayores de edad. El **Gráfico 1** también permite ver cómo se distribuyen los NNA de acuerdo con el sexo, donde:





En cuanto a los mayores de edad, la mayoría son mujeres (58%), y el 42% hombres.

Gráfico 1. Edad de las personas encuestadas y sus acompañantes por sexo



En cuanto a la **diversidad** de perfiles de la población encuestada, se registró información relevante sobre personas LGBTIQ+, ya que alrededor del cuatro por ciento de las personas se identificaron como parte de este grupo.



Además, se identificaron diversos idiomas hablados por los encuestados, siendo el español el idioma materno principal (97%), seguido de Tzotzil, Mixteco, Náhuatl, Teenek, Purépecha, Q'anjob'al, Zapoteco e incluso una persona indicó que su idioma materno era inglés.

Con respecto a la **autoadscripción indígena**, el ocho por ciento de la población encuestada indicó pertenecer a una comunidad indígena, mientras que el 5% se autoadscribió como afrodescendiente<sup>21</sup> o afromexicano<sup>22</sup>.

Durante la recolección de información se consultó a las personas sobre dónde acudirían en caso de presentar problemas de salud en la ciudad donde se encuentran actualmente (Ver el **Gráfico 2**).



La mayoría de los encuestados afirmó que utilizaría una clínica de la Secretaría de Salud (42%).

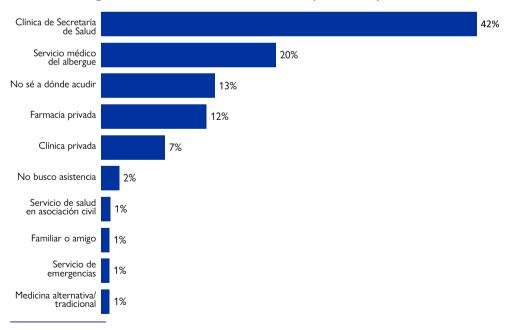


Un 20% de los encuestados indicó que acudiría al servicio médico del albergue en el que se encuentra.



Un 13% de la población encuestada desconoce a dónde acudir en caso de tener problemas de salud, lo que podría deberse a que acaban de llegar a la ciudad y no conocen los servicios disponibles.

#### Gráfico 2. Lugares a donde acudirían en caso de presentar problemas de salud



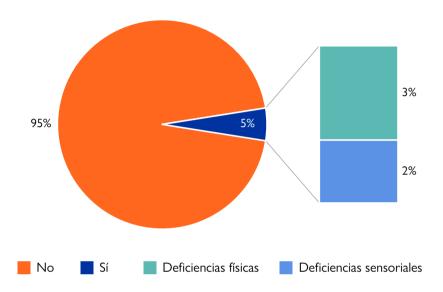
<sup>21</sup> De acuerdo con el INEGI, la autoadscripción indígena se define como el autorreconocimiento como persona indígena con base en su propia cultura, tradiciones e historia. La autoadscripción afromexicana o afrodescendiente es el autorreconocimiento como persona descendiente de África con base en su propia cultura, tradiciones e historia. Véase: INEGI. (2021). Glosario. Censo dePoblación y Vivienda 2020.

<sup>22</sup> Si comparamos lo anterior con los totales del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, podemos ver que el dos por ciento de la población mexicana se identifica como afromexicana y un seis por ciento habla una lengua indígena.



Los datos recolectados también nos permiten identificar si las personas tenían una discapacidad o no. Aunque la mayoría señaló no tener una discapacidad, un 5% de la población encuestada dijo sí tener algún tipo de discapacidad, siendo las deficiencias físicas y las deficiencias sensoriales<sup>23</sup> las únicas mencionadas (Ver el **Gráfico 3**).

Gráfico 3. Personas con discapacidad y tipo de deficiencias señaladas



Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). Informe Mundial sobre la discapacidad.

Ministerio de Seguridad y Política Social y Organización Mundial de la Salud. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discabacidad y de la Salud: CIF.

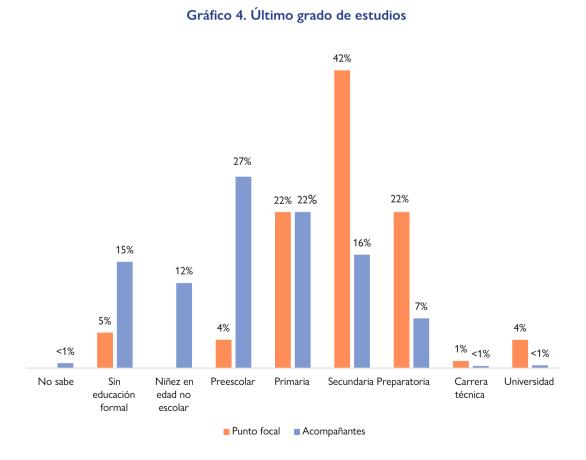
<sup>23</sup> Según la definición de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, las personas con discapacidad son aquellas que presentan o tienen deficiencias físicas, mentales intelectuales o sensoriales de larga duración que, al interactuar con diferentes barreras, pueden limitar u obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Las deficiencias son problemas en la función o estructura corporal, tales como una desviación o pérdida significativa de alguna función fisiológica de los sistemas corporales, e incluyen las funciones psicológicas. Las deficiencias físicas se refieren a las que limitan o impiden el funcionamiento motor de la persona, mientras que las deficiencias sensoriales comprenden las deficiencias visuales, auditivas y aquellas que implican problemas en la comunicación y el lenguaje. Para más información véase:

En cuanto al nivel educativo alcanzado por los puntos focales y los acompañantes, es necesario hacer dos precisiones:

- Cuando preguntamos sobre el "último grado de estudios", nos referimos —e hicimos hincapié en esto al momento de preguntar— al nivel educativo completado y no a los estudios truncos o incompletos.
- 2. En el caso de los acompañantes, la mayoría son NNA y muchos de ellos pueden formar parte de la categoría "niñez en edad no escolar"<sup>24</sup>.

En cuanto a los puntos focales, según el **Gráfico 4**, el 42% completó la educación secundaria, el 22% la primaria y otro 22% la preparatoria.

Para los acompañantes, y es importante recordar que la mayoría son NNA (74%), el 27% concluyó el nivel preescolar y el 22% terminó la educación primaria. Asimismo, se debe mencionar que un 15% de los acompañantes no cuenta con educación formal, de los cuales el 87% son NNA.



24 De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de tres a cinco años se acude a preescolar, de seis a 11años a primaria, de 12 a 14 años a secundaria, y de 15 a 17 años a la media superior o preparatoria.

Los datos obtenidos acerca de los lugares de origen de los puntos focales indican que el 33% de ellos residía, antes de llegar a los estados fronterizos, en Michoacán, mientras que el 28% provenía de Guerrero.

El siete por ciento señaló haber residido en Chiapas, el cinco por ciento en Baja California y el cuatro por ciento en el Estado de México.

Es importante mencionar que, de los 32 estados de México, se identificó a población proveniente de 26 de ellos, siendo Aguascalientes, Durango, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán los únicos estados de donde no se identificó población (Ver **Mapa 2**).

Asimismo, un tres por ciento de los puntos focales indicó que su último lugar de residencia fue en los Estados Unidos, siento Texas el estado más mencionado (1%), seguido de Arizona, California, Michigan, Mississippi y Tennessee<sup>25</sup>.

Finalmente, se debe mencionar que el lugar de residencia no implica necesariamente un estatus migratorio legal en los Estados Unidos.



Mapa 2. Último lugar de residencia en México

Fuente: Elaborado por OIM México, con datos del presente estudio, 2023. Cartografía base, del Portal de Geoinformación 2023. Recuperado de <a href="https://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/">www.conabio.gob.mx/informacion/gis/</a> Fecha de descarga: 21 de febrero de 2023. Creative Commons Reconocimiento- No comercial 2.5.

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los nombres y los limites administrativos, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

<sup>25</sup> Dado el porcentaje que representan estos estados de los Estados Unidos de América (3% del total), no se muestran en el Mapa 2.

La información recopilada y clasificada según los tres perfiles migratorios de interés en este reporte, descritos en la sección metodológica, puede verse en la **Figura 2**.

Figura 2. Perfiles migratorios identificados en la población encuestada



## Perfiles migratorios

A continuación, se analiza la información recabada en albergues de las 12 ciudades de acuerdo con los tres perfiles migratorios descritos en los objetivos del estudio. Tras la descripción de las características más importantes de cada perfil, se compararán los perfiles de acuerdo con distintas variables.

### Personas Desplazadas Internas

En cuanto al perfil de personas desplazadas, el 80% mencionaron haber salido de cinco estados: Michoacán (37%), Guerrero (30%), Chiapas (7%), Baja california (5%), Oaxaca (5%).

Se encontró a personas desplazadas provenientes de 25 de los 32 estados del país, siendo los estados de Aguascalientes, Durango, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán los únicos donde no se identificó a personas desplazadas internas (Ver **Mapa 3**).

En cuanto a las ciudades donde se encuestó más población desplazada, Mexicali fue la que registró más PDIs (25%), seguida por Juárez (24%), Tijuana (22%) y Matamoros (16%).

Los datos recolectados permiten identificar los **desplazamientos interestatales**, es decir, de un estado a otro (96%), por ejemplo, de Michoacán a Ciudad Juárez (12%) y a Mexicali (11%) o de Guerrero a Matamoros (8%) y a Tijuana (8%).

En cuanto a los **desplazamientos intraestatales**, es decir de personas que vieron forzadas a dejar su hogar, pero no salieron de su estado de origen, estos significaron el 4% de los desplazamientos internos totales. Por ejemplo, de Tijuana a Mexicali (3%) pero también de Cajeme a Nogales (<1%) o de Guadalupe y Calvo a Ciudad Juárez (<1%).

Incluso, la herramienta permitió captar que **menos del uno por ciento de los desplazamientos fueron intramunicipales**, es decir que ocurrieron dentro del mismo municipio donde se levantó la encuesta, por ejemplo, una persona se desplazó de su hogar en Mexicali a un albergue de la misma ciudad y lo mismo ocurrió en Tijuana.

Al desagregar los datos por municipio de origen, los cinco municipios de donde más personas de vieron forzadas a huir son:

- Ciudad Hidalgo, en Michoacán, con un 11%;
- Tijuana, en Baja California, con un 4%;
- Acapulco, en Guerrero, con un 4%;
- Cuajuinicuilapa, en Guerrero, con un 3%;
- Morelia, en Michoacán, con un 3%.

Además, al contrastar la información con el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del INEGI<sup>26</sup> se pudo identificar el tipo de localidad de la que las personas desplazadas habían salido<sup>27</sup>: el 92% huyó de una localidad urbana, mientras que el ocho por ciento lo hizo de una localidad rural.



Mapa 3. Estados origen de PDIs

Fuente: Elaborado por OIM México, con datos del presente estudio, 2023. Cartografía base, del Portal de Geoinformación 2023. Recuperado de <a href="https://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/">www.conabio.gob.mx/informacion/gis/</a> Fecha de descarga: 21 de febrero de 2023. Creative Commons Reconocimiento- No comercial 2.5.

Nota: Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los nombres y los limites administrativos, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

<sup>26</sup> INEGI. (2020). Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

<sup>27</sup> No para todos los casos se pudo identificar la localidad de la que provenían. Para el caso de PDIs en el 97% de los casos sí pudo identificarse la localidad de origen.

En cuanto a los motivos que obligaron a las personas a abandonar sus hogares, se identificaron dos principales razones:

- 1. Haber sido vícitma de agresiones contra ellos, su familia o amigos (38%);
- 2. La presencia de delincuencia organizada en su entorno (38%).

Los otros dos motivos más mencionados por las personas desplazadas internas fueron:

- 3. Extorsiones o cobro de "derecho de piso" (12%);
- 4. Violencia basada en género (8%).



Entre los otros motivos también mencionados están: Enfrentamientos entre grupos armados (2%); violencia intra-comunal (1%); discriminación colectiva por motivos de raza; creencias religiosas o identidad sexual (<1%); y conflictos territoriales (<1%).

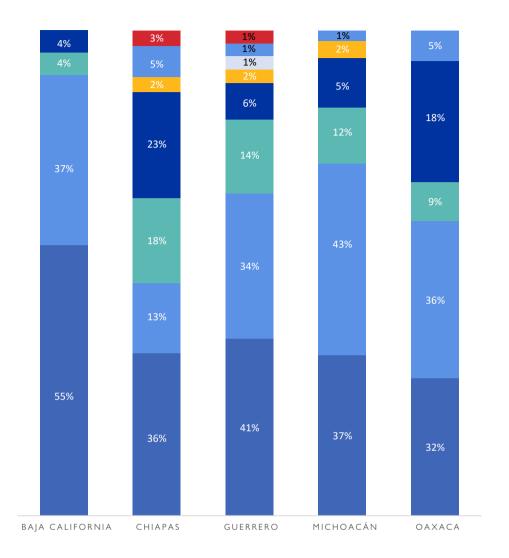
Si nos enfocamos en los cinco estados de donde proviene el 84% de las PDIs (Ver el **Gráfico 5**), en Michoacán el 43% afirmó haber huido debido a agresiones, mientras que el 37% lo hizo por la presencia de la delincuencia organizada y el 12% por extorsión o pago de "derecho de piso".

En otras palabras, el 91% abandonó sus hogares debido a un contexto de **violencia generalizada**<sup>28</sup> en distintos municipios del estado de Michoacán. Si agrupamos de igual forma para los otros estados, en Baja California este porcentaje fue del 96%, en Guerrero del 89%, en Oaxaca del 68% y en Chiapas del 67%.

Cabe destacar que, en Oaxaca y Chiapas, la violencia basada en género fue una causa que tuvo una mayor incidencia en comparación con los otros estados, con un 23% de personas chiapanecas y un 18% oaxaqueñas que tuvieron que abandonar sus hogares por esta razón, ambos estados con una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Para ver qué otras causales fueron señaladas en dichos estados (Véase el **Gráfico 5**).

<sup>28</sup> Este término se refiere a una situación en la que se presentan múltiples formas de violencia de manera sistemática y generalizada en un determinado lugar o región, afectando a la población en general y generando un clima de inseguridad y temor. Esta violencia puede incluir agresiones físicas, amenazas, extorsiones, secuestros, asesinatos, entre otros delitos, y puede ser perpetrada tanto por actores estatales como no estatales. Esta es una de las causales definidas en los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno.

Gráfico 5. Cinco principales estados de origen y causas de desplazamiento



- Discriminación colectiva por motivos de raza, creencias religiosas, identidad sexual
- Violencia intra-comunal
- Conflictos territoriales
- Enfrentamientos entre grupos armados

- Violencia basada en género
- Extorsiones o derecho de piso
- Agresiones
- Presencia de delincuencia organizada

En relación con el número de movimientos que realizaron las personas después de huir de sus hogares, el 72% de ellas sólo hizo un movimiento, es decir, se desplazaron directamente a alguna de las 12 ciudades fronterizas donde se realizó la encuesta.

El 20% mencionó haber hecho dos movimientos antes de llegar a la frontera y se registraron algunos casos de tres, cuatro, cinco e incluso siete movimientos antes de llegar al norte. En la herramienta también se les preguntó la fecha en la cual habían salido de sus hogares, lo que permitió calcular el tiempo promedio que llevaban desplazadas hasta la fecha de la encuesta: 167 días, aproximadamente cinco meses y medio.

Es importante señalar que se identificaron personas que llevaban varios años en situación de desplazamiento interno<sup>29</sup>.

Cuadro 4. Tiempo desplazados y número de movimientos

Número de movimientos	Porcentaje de personas	Días promedio en desplazamiento	Rango de días en desplazamiento
1	72%	104 (3.5 meses aprox.)	[38.898]
2	20%	344 (11.5 meses aprox.)	[36.8979]
3	7%	394 (13 meses aprox.)	[41.5978]
4	<1%	87 (3 meses aprox.)	[67.112]
5	<1%	5.317 (177 meses aprox.)	[140.13372]
6	<1%	1.188 (40 meses aprox.)	[1188.1188]

Los puntos focales también identificaron a los actores que habían estado involucrados en su desplazamiento, ya que se les preguntó si algún actor de gobierno o no estatal había ocasionado su desplazamiento. La mayoría de las personas señaló a un actor no estatal como el que ocasionó su desplazamiento (96%), siendo los narcotraficantes el actor más señalado (61%), seguido por los grupos armados (16%), las pandillas (7%) y la pareja (7%)<sup>30</sup>.

En cuanto a los actores gubernamentales, la mayoría de las personas señalaron que ningún actor de gobierno había ocasionado su desplazamiento (77%), pero sí señalaron a autoridades municipales (12%), estatales (5%), tradicionales (4%) y federales (2%).

<sup>29</sup> Por ejemplo, el caso de una persona originaria de la Ciudad de México que llevaba 36 años en dicha situación. Este caso se consideró como desplazamiento interno debido al motivo que obligó a la persona a dejar su hogar y dado que estaba buscando reubicarse en otra área de la misma ciudad. Este caso sirve para subrayar que la herramienta no se diseñó para medir el progreso hacia soluciones duraderas, es decir, identificar si la persona ya logró superar las necesidades de asistencia o protección específicas vinculadas con su situación de desplazamiento interno y puede disfrutar sus derechos humanos sin ser discriminada.

<sup>30</sup> También fueron señalados los familiares, policías comunitarias, autoridades religiosas. Aunque hubo personas que no pudieron identificar al actor y que señalaron que ningún actor no gubernamental detonó su desplazamiento.

Si analizamos a los actores gubernamentales que ocasionaron el desplazamiento y el motivo de desplazamiento (**Gráfico 6**) podemos observar que:



En los casos en los que los **narcotraficantes** ocasionaron el desplazamiento, un 44% señalaron que abandonaron sus hogares por el temor a la presencia de estos grupos, mientras que un 38% dijo haberlo hecho por agresiones.



Para los desplazamientos ocasionados por **grupos armados**, un 42% de las personas dijeron haber abandonado su hogar por temor a la presencia de este tipo de grupos y un 38% debido a agresiones.



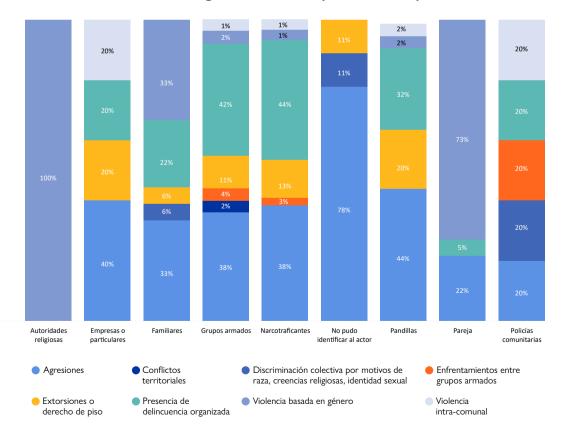
Para los casos donde se señaló a **las pandillas** como quienes habían ocasionado el desplazamiento, el 44% de las personas señaló que habían huido por agresiones y el 32% por temor a la presencia de las pandillas.



En los casos donde **la pareja** ocasionó el desplazamiento, el 70% de las personas señaló que se habían visto forzadas a huir de sus hogares debido a violencia basada en género.

Para ver con mayor detalle la información para los distintos actores no gubernamentales y la causa de desplazamiento señalada por las personas, véase el **Gráfico 6**.

Gráfico 6. Actores no gubernamentales y causa de desplazamiento



Al realizar el ejercicio anterior, pero ahora con **actores de gobierno** y la causa del desplazamiento (**Gráfico 7**), podemos observar que:



En los casos donde las PDIs señalaron a las **autoridades tradicionales o comunitarias** como las que ocasionaron su desplazamiento, la mayoría señaló agresiones como el motivo de la huida de sus hogares (71%).



Quienes señalaron que las **autoridades municipales** habían ocasionado su desplazamiento dijeron, en su mayoría, que fueron forzadas a dejar sus hogares debido a la presencia de la delincuencia (52%).



Para el caso en el que las **autoridades federales** ocasionaron el desplazamiento, las agresiones también fueron la principal razón mencionada (46%), al igual que para los casos donde se dijo que las autoridades estatales lo habían ocasionado (44%).

En la siguiente gráfica puede verse con mayor detalle los cruces entre actores de gobierno y la causa del desplazamiento:

Autoridades 44% 38% estatales Autoridades 27% federales Autoridades 52% municipales Autoridades tradicionales/comunitarias Ninguno 38% Conflictos Discriminación colectiva por Enfrentamientos entre Agresiones territoriales motivos de raza, creencias grupos armados religiosas, identidad sexual Extorsiones o Presencia de Violencia basada Violencia derecho de piso delincuencia en género intra-comunal organizada

Gráfico 7. Actores de gobierno y causa del desplazamiento

En cuanto a los motivos de desplazamiento y cómo estos se relacionan con las preferencias futuras, todas las personas que salieron de sus hogares debido a **conflictos territoriales** dijeron que tenía la intención de cruzar a los Estados Unidos de América.

El 96% de quienes huyeron debido a **agresiones**, también tiene la intención de cruzar a los Estados Unidos de América, aunque un cuatro por ciento aún no ha decidido que hacer.

Como ya se mencionó anteriormente, el cruzar a los Estados Unidos de América. es la principal preferencia futura, sin embargo, un 33% de quienes señalaron haber huido debido a discriminación colectiva por motivos de raza, creencias religiosas o identidad sexual señaló que quieren volver a su lugar de origen.

En el **Gráfico 8** puede observarse con mayor detalle la relación entre los motivos y las preferencias futuras, donde también destaca que quienes huyeron debido a violencia basada en género son los que tienen una mayor diversidad de preferencias futuras.

Conflictos territoriales <1% Discriminación colectiva por motivos de raza, creencias religiosas, identidad sexual Violencia 95% Cruzar a los intra-comunal Estados Unidos Enfrentamientos entre grupos armados <1% Regresar a su lugar de origen 8% Violencia basada en género <1% Reubicarse dentro de la misma ciudad Extorsiones o 12% derecho de piso <1% Asentarse en otro Agresiones 38% <1% Quedarse en la localidad donde vive Presencia de 38% 3% No lo ha decidido delincuencia organizada

Gráfico 8. Motivos de desplazamiento y preferencias futuras

Nota: Las barras laterales no representan el porcentaje indicado. Las líneas que unen a las categorías sólo representan la distribución de las diferentes categorías, y no están graficadas de acuerdo con el porcentaje que representan.

#### Personas Migrantes

Dentro de las personas migrantes podemos identificar dos perfiles: quienes no han cruzado la frontera con los Estados Unidos de América (89%) y aquellos que sí (11%).

Es decir, la mayoría de las personas migrantes encuestadas son migrantes internas por motivos económicos o de reunificación familiar, y los principales estados de origen son: Guerrero (16%); Michoacán (11%); Baja California (7%); Chiapas (7%); Jalisco (7%); Veracruz (7%). En cuanto a quienes sí cruzaron la frontera, los estados señalados como último lugar de residencia fueron Arizona, California y Texas.

Sobre los motivos compartidos para migrar, como se puede ver en el **Gráfico 9**, la mayoría de las personas señaló que migró en busca de oportunidades económicas (64%), seguido por reunificación familiar (14%). Sin embargo, hubo un nueve por ciento que prefirió no decir por qué motivo había migrado o señaló motivos poco específicos, y otro nueve por ciento dio algún otro motivo migratorio relacionado con factores de atracción más que con factores de expulsión.

En cuanto al motivo de migración de acuerdo con el estado señalado como lugar de última residencia, se identificó que en la mayoría de los estados mexicanos las oportunidades económicas fueron la única causa señalada, al igual que en la mayoría de los estadounidenses. Es importante distinguir los casos de Nuevo León, Colima y Chihuahua, así como de Arizona y California ya que fueron los únicos donde todas las personas migraron por razones distintas a las oportunidades económicas<sup>31</sup>.



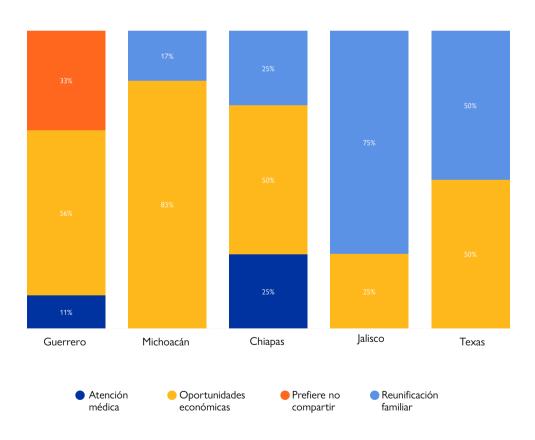


<sup>31</sup> Señalaron problemas familiares o dieron otras razones que fueron agrupadas en la categoría de "prefiere no compartir", por ejemplo, problemas con algún familiar, pero sin especificar qué tipo de problemas.

En el **Gráfico 10** se muestran los cinco estados en donde se presentó una mayor variedad de motivos.

- Para el 83% de los michoacanos, las oportunidades económicas fueron la principal razón para migrar, mientras que la reunificación familiar fue la segunda (17%).
- En Jalisco, a diferencia de los otros estados de la gráfica, el principal motivo migratorio fue la reunificación familiar (75%), y para las personas que señalaron Texas como su último lugar de residencia este representó el 50%.
- En Guerrero se identificaron tres motivos distintos, siendo el principal las oportunidades económicas (56%), seguido por quienes prefirieron no compartir el motivo de su migración (33%) y quienes migraron en búsqueda de atención médica (11%).
- Finalmente, la mitad de los chiapanecos dijeron haber migrado por razones económicas, mientras que una cuarta parte señaló atención médica y otra la reunificación familiar.

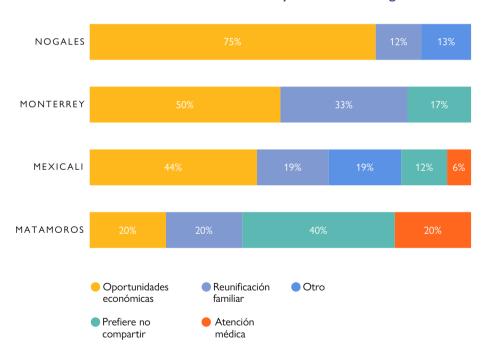
Gráfico 10. Estados de último lugar de residencia y motivos de migración



Si analizamos los motivos migratorios de acuerdo con las 12 ciudades donde se levantó la encuesta, las **oportunidades económicas** fue lo que motivó a todas aquellas que fueron encuestadas en Nuevo Laredo, Piedras Negras, Saltillo, Tijuana y Ciudad Juárez. Sin embargo, como se muestra en el **Gráfico 11**, aquellas que están en Nogales, aunque principalmente señalaron lo hicieron por oportunidades económicas (75%), también señalaron otros motivos migratorios (13%) y la reunificación familiar (12%).

- En Matamoros, la mayoría de las personas prefirió no compartir qué los motivó a migrar hacia esta ciudad (40%), aunque un 20% señaló que lo hicieron para buscar atención médica, oportunidades económicas o reunirse con sus familiares.
- En Monterrey el 50% dijo que migró por oportunidades económicas, el 33% para reunirse con su familia y un 17% prefirió no compartir.
- Finalmente, en Mexicali la mayoría migró por oportunidades económicas (44%), seguido por reunificación familiar (19%) y otros motivos (19%), un 12% prefirió no compartir las razones y un seis por ciento dijo que migró para obtener atención médica.

Gráfico 11. Ciudad de levantamiento y motivo de la migración



La mayoría de las personas migrantes (64%) salió de su comunidad de origen directamente hacia alguna de las ciudades en donde se levantó la encuesta. Esta mayoría lleva 30 meses, en promedio, en una situación vulnerable de movilidad, es decir, salió de su hogar, llegó a un albergue de la ciudad fronteriza, pero aún no ha dejado de necesitar apoyo del albergue (Ver el **Cuadro 5**).

Cuadro 5. Número de movimientos y tiempo transcurrido

Número de movimientos	Porcentaje de personas	Días promedio en desplazamiento	Rango de días en desplazamiento
1	64%	913 (30 meses aprox.)	[35.11338]
2	27%	743 (25 meses aprox.)	[45.7009]
3	7%	542 (18 meses aprox.)	[94.1111]
6	2%	1.233 (41 meses aprox.)	[1233.1233]

Analizando la relación entre motivos de migración y las preferencias futuras de las personas migrantes, vale la pena destacar que quienes migraron debido a oportunidades económicas no sólo están buscando cruzar a los Estados Unidos de América (44%), pues un 25% tiene pensado regresar a su lugar de origen y un 17% no ha tomado una decisión respecto a su futuro. Por otro lado, para quienes migraron por reunificación familiar, el 50% que quieren cruzar a los Estados Unidos de América, y otro 25% que quieren regresar a su lugar de origen. Todas las personas que dijeron haber migrado en búsqueda de atención médica señalaron como plan futuro el cruzar a los Estados Unidos de América. Para ver con mayor detalle la relación entre motivos de migración y preferencias futuras, el **Gráfico 12** los detalla.

Gráfico 12. Motivos de migración y preferencias futuras Atención médica 9% Otro Cruzar a los Estados Unidos Prefiere no compartir 16% 14% No lo ha Reunificación decidido Reubicarse dentro de la misma ciudad Asentarse en otro lugar del estado/ país Oportunidades económicas 20% Regresar a su lugar de origen Quedarse en la

Nota: Las barras laterales no representan el porcentaje indicado. Las líneas que unen a las categorías sólo representan la distribución de las diferentes categorías, y no están graficadas de acuerdo con el porcentaje que representan.

#### Personas Retornadas

Las personas retornadas representan únicamente el **2% de la población encuestada.** La mayoría de ellas (44%) retornó después de más de un año de haber estado en Texas, un 25% vivía en California, y un 13% en Arizona. El resto, vivía en Michigan, Mississippi y Tennessee.

En cuanto a las ciudades dónde se levantó la encuesta, quienes señalaron como su último lugar de residencia Michigan y Mississippi se encontraron en Nuevo Laredo; quienes habían estado en Arizona, fueron encuestadas en Nogales y quienes señalaron Tennessee fueron encuestadas en Matamoros.

Las personas entrevistadas, y cuya última residencia había sido California, se distribuyeron en Juárez, Mexicali, Nogales y Tijuana. Finalmente, quienes señalaron como último lugar de residencia el estado de Texas, fueron en su mayoría entrevistadas en Nuevo Laredo (72%), mientras que el resto en Juárez y Piedras Negras.

 Los motivos externados por las personas que categorizamos como retornadas, es decir que llevaban más de un año fuera de México pueden dividirse en dos categorías: retorno forzado (81%) y retorno voluntario (19%).

En la Figura 3 se puede ver con mayor detalle estas categorías.

Figura 3. Motivo de retorno



81% de las personas retornadas señalaron que fueron devueltos por autoridades migratorias de los Estados Unidos de América.



13% señaló que había retornado a México pues buscaba reunirse con su familia.



**6%** señaló que había retornado al país con la intención de regresar a su comunidad de origen.

Si analizamos los motivos de retorno de acuerdo con el lugar de última residencia (**Gráfico 13**) podemos observar que todas las personas que señalaron Texas habían retornado a México pues fueron devueltas por autoridades migratorias de los Estados Unidos de América. Lo mismo dijeron quienes señalaron Michigan, Mississippi, Tennessee y Arizona como su último lugar de residencia habitual.

Para las personas que habían estado en California, la mayoría señaló la reunificación familiar como motivo de su retorno y el resto señalaron el regreso a su comunidad de origen y el haber sido devueltas por una autoridad migratoria de los Estados Unidos de América como los motivos de retorno.

6% Michigan 6% Mississippi 6% Tennessee Devueltas por autoridad migratoria de los Estados Unidos 13% Arizona 25% California Regresar a su comunidad de origen 44% Texas Reunificación familiar

Gráfico 13. Último lugar de residencia habitual y motivo de retorno

Nota: Las barras laterales no representan el porcentaje indicado. Las líneas que unen a las categorías sólo representan la distribución de las diferentes categorías, y no están graficadas de acuerdo con el porcentaje que representan.

### Comparativos por perfiles migratorios

Al hacer un comparativo de los tres perfiles y clasificarlos de acuerdo con el sexo de la persona entrevistada, podemos observar que la mayoría de las PDIs son mujeres (70%), mientras que para el perfil de persona migrante está dividido casi equitativamente, el 54% son hombres y el 46% son mujeres. Todas las personas retornadas son hombres.



En el **Cuadro 6** podemos observar la distribución de los tres perfiles de acuerdo con cuatro grupos etarios, divididos por hombres y mujeres. Para las mujeres, podemos ver que la mayoría de las desplazadas internas se encuentra entre los 25 y 44 años, lo mismo ocurre con las personas migrantes (46%). En cuanto a los hombres, ocurre algo similar pues el 58% de los desplazados internos está entre los 25 y 44, y lo mismo para los retornados (50%) y las personas migrantes (43%).

De acuerdo con los datos del **Cuadro 6** podemos ver que en el rango de 18 a 24 hay más mujeres migrantes (31%) que desplazadas internas (26%), y también que es donde más personas adultas mayores hay pues el 8% de las mujeres migrantes tienen 65 y más. Para los hombres desplazados internos el rango de 18 a 24 concentra el 28%, mientras que para los retornados el 25%. Los hombres migrantes se diferencian de los otros perfiles pues el 30% de ellos está entre los 45 y 64. Para mayor detalle véase el **Cuadro 6**.

**MUJERES HOMBRES** 65 Y MÁS 65 Y MÁS 45-64 18-24 45-64 26% 63% 11% <1% 28% 58% 13% 1% 31% 8% 20% 30% 46% 15% 43% 7% 25% 50% 19% 6%

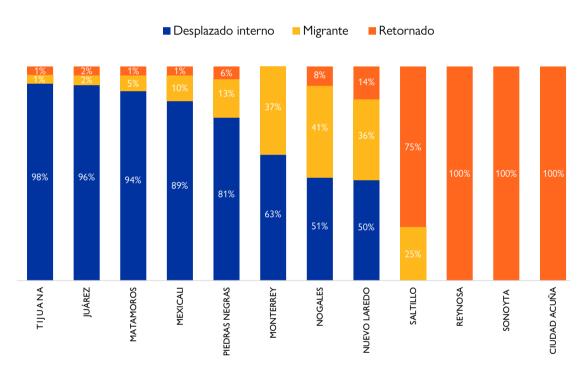
Cuadro 6. Grupos etarios por sexo y perfil

Al desagregar por las 12 ciudades donde se realizó la encuesta, como se observa en el **Gráfico 14**, el 98% de los encuestados en Tijuana son PDIs, mientras en Ciudad Juárez es el 96%, en Matamoros el 94% y en Mexicali el 89%.

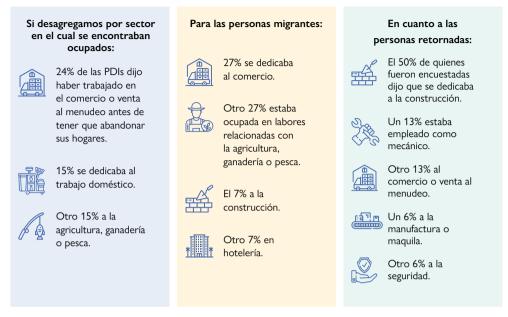
Por otro lado, y de acuerdo con la distribución de perfiles en cada ciudad, en Nogales se identificó la mayor proporción de personas migrantes (41%), seguida de Monterrey (38%) y Nuevo Laredo (36%).

Nuevo Laredo es la ciudad con más personas retornadas ya que el 50% de los encuestados en los albergues de dicha ciudad corresponden a este perfil.

Gráfico 14. Ciudad de levantamiento y perfil migratorio

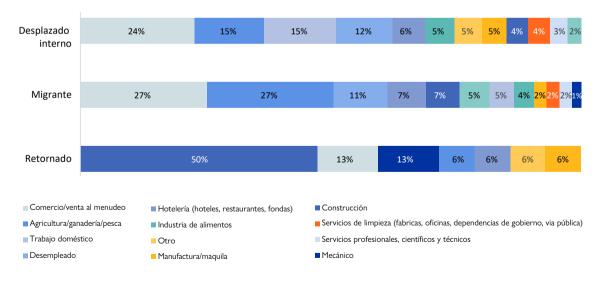


Todas las personas retornadas encuestadas señalaron haber estado empleadas antes de retornar, para el caso de las personas migrante fue el 89% y para las desplazadas internas el 88%.



El resto de los sectores donde estaban ocupados pueden verse en el Gráfico 15.

Gráfico 15. Principales sectores de empleo antes de retornar, migrar o desplazarse internamente

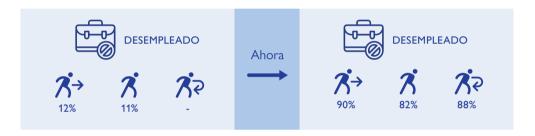


Además, la encuesta también permite conocer a qué se dedican en la ciudad de la frontera en la cual fueron entrevistados (Ver la **Figura 4**).

Para las PDIs observamos un cambio importante, y un posible impacto del desplazamiento, ya que casi la totalidad está desempleada (90%) y quienes están empleadas lo hacen en trabajo doméstico (2%) y en sectores como el comercio, la construcción, la industria de alimentos o la manufactura. También la mayoría de las personas migrantes está desempleada (82%) y quienes tienen empleo se encuentran laborando en sectores como la construcción (7%), la manufactura (5%) o la seguridad, la agricultura o servicios de limpieza en fábricas u oficinas.

Finalmente, la mayor parte de las personas retornadas también está desempleada (88%) y quienes tienen un empleo se dedican a la construcción (6%) o señalaron ser líderes comunitarios (6%).

Figura 4. Cambio de situación laboral de acuerdo con los tres perfiles



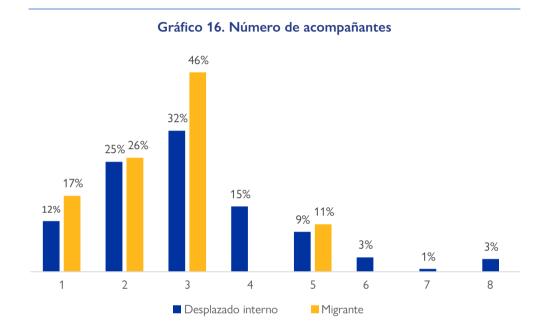
En cuanto a si las personas viajan solas o acompañadas, el 80% de las PDIs dijo hacerlo acompañada de algún familiar o dependiente, mientras que sólo el 39% de las personas migrantes estaban acompañadas. Todas las personas retornadas encuestadas dijeron estar viajando sin acompañantes (Ver la **Figura 5**).

Figura 5. Viajan acompañados o solos

SOLOS	<b>7→</b> 20%	<b>%</b> 61%	<b>7</b> ? 100%
ACOMPAÑADOS	<b>%</b> → 80%	<b>%</b> 39%	<b>%</b> ?

En cuanto al número de acompañantes (ver el **Gráfico 16**) es importante señalar que el 96% son desplazadas internas. El 88% de las PDIs y el 83% de las personas migrantes viajaban con dos o más acompañantes.

Al analizar el número de acompañantes, casi la mitad de las personas migrantes viajaban con tres personas (46%) y un poco menos de la tercera parte de las PDIs también lo hacían. Se identificaron algunos grupos de seis, siete y ocho integrantes, esto únicamente para el caso de PDIs.



En cuanto a su parentesco, el 73% de los acompañantes de las PDIs eran sus hijos, la mitad hombres y la mitad mujeres. El 13% su pareja y el cuatro por ciento hermano o hermana. Para las personas migrantes, los hijos representaron el 57% de los acompañantes (63% hombres), seguida por la pareja (17%). Los otros miembros de la familia extendida pueden verse en el **Cuadro 7**.

Cuadro 7. Acompañantes por parentesco, perfil migratorio y sexo

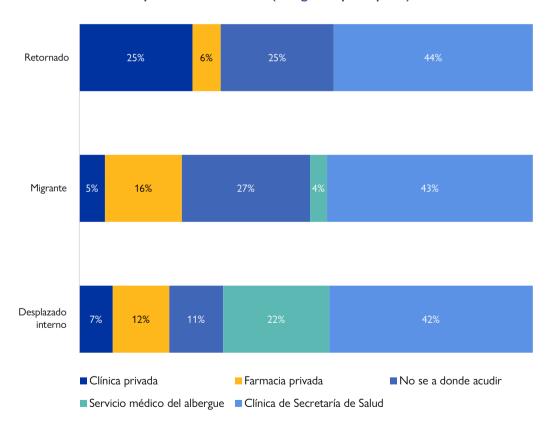
Tío/a	۲ %	×1×	٧٢%			
Suegro/a	<b>^</b> ***	<1%	<1%			
Sobrino/a	3%	3%	3%	4%	,	%6
Primo/a	<u>۸</u>	<1%	1%	2%	,	2%
Pareja	13%	13%	13%	17%	21%	14%
Padre	× %	<1%	%0	2%	4%	
Nieto/a	2%	2%	2%	%2	4%	%6
Madre	1%	,	2%	2%	ı	4%
Hijo/a	73%	75%	71%	27%	%89	20%
Hermano/a	4%	4%	2%	7%	4%	%6
Cuñado/a	<b>≻</b>	×1×	× 1,		,	
Vínculo indirecto	<b>~</b>	×1×	× +×	2%	4%	
Abuelo/a	۲ <b>۰</b> %		<1%			
	QOI	Hombre	Mujer	Migrante	Hombre	Mujer

Al clasificar por perfiles las respuestas sobre a dónde acudirían si tienen un problema de salud en la ciudad donde se encuentran:

- La mayoría de las personas retornadas (44%), personas migrantes (43%) y PDIs (42%), dijeron que acudirían a una clínica de la Secretaría de Salud;
- El 22% de las PDIs señaló que acudiría al servicio médico del albergue;
- Sólo un 4% de las personas migrantes dijo que lo haría, y ningún retornado señaló esta opción.

Un 25% de los retornados señaló que acudiría a una clínica privada, a diferencia de las PDIs (7%) y las personas migrantes (5%). Para conocer los otros servicios señalados por las personas, véase el **Gráfico 17**.

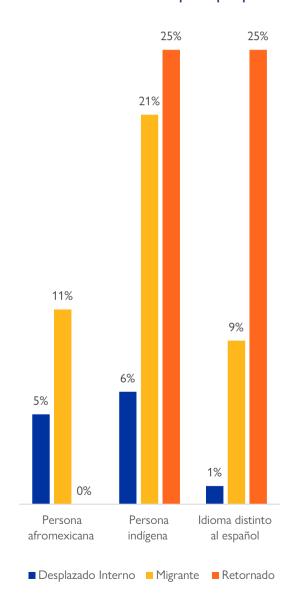
Gráfico 17. ¿A dónde acudirían en caso de tener problemas de salud? (categorías principales)



#### En cuanto a la pregunta sobre a qué grupo se autoadscriben:

- El 11% de las personas migrantes se identificaron como **afromexicanas**, mientras el sólo el 5% de las PDIs lo hizo, y ningún retornado se reconoció como tal.
- El 25% de las personas retornadas se identificaron como **indígenas**, el 21% de las migrantes también, y sólo el 6% de las PDIs dijo serlo (ver el **Gráfico 18**).

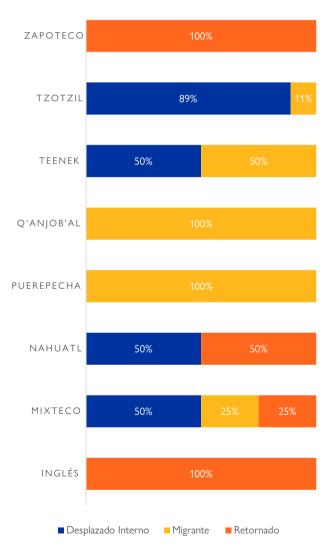
Gráfico 18. Autoadscripción por perfil



El Gráfico 19 también permite observar los idiomas hablados por las personas encuestadas.

- El 25% de los retornados hablan un idioma distinto al español, entre ellos el inglés, el mixteco, el náhuatl o el zapoteco.
- El 9% de las personas migrantes hablan mixteco, purépecha, q'anajob'al, teenek o tzotzil, mientras que sólo el uno por ciento de las PDIs hablan un idioma distinto al español (tzotzil, teenek, mixteco y náhuatl).
- Si analizamos la información por idioma, sólo hay hablantes de zapoteco e inglés entre los retornados, mientras que sólo hay hablantes de purépecha y q'anajob'al entre las personas migrantes.

Gráfico 19. Idioma materno por perfil



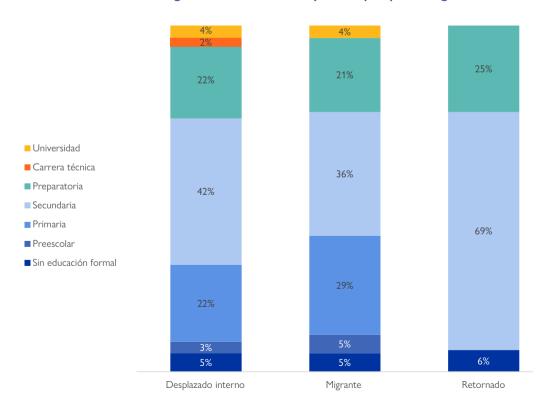


En el **Gráfico 20** se detalla el último grado de estudios completado por perfil migratorio.

- El 69% de las personas retornadas tiene completada la **educación secundaria**, el 42% de las PDIs también y un 36% de las personas migrantes terminó la secundaria.
- En cuanto a la **primaria**, el 29% de las personas migrantes la terminó y el 22% de las PDIs también. La **preparatoria** fue completada por un 25% de las personas retornadas, por un 22 % de las PDIs y un 21% de las migrantes.
- Sólo las personas migrantes y desplazadas internas señalaron haber concluido la universidad (4% de cada perfil).

Las personas encuestadas son mayores de 18 años por lo cual destaca que el 6% de las personas retornadas no tenga una educación formal, mientras que el 5% de las PDIs y de los migrantes también señaló no haber completado algún grado educativo.

Gráfico 20. Último grado de estudios completado por perfil migratorio



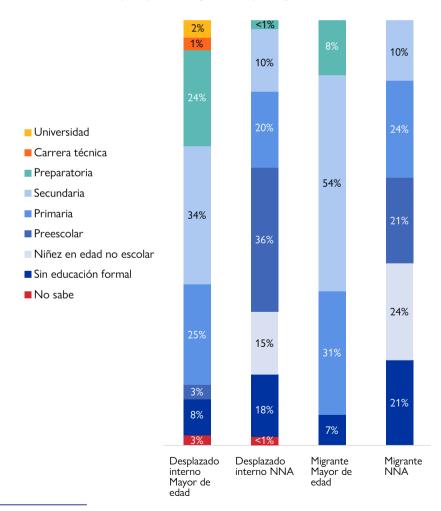
Si tomamos la información de las personas acompañantes y las dividimos por perfil migratorio y por rango de edad (**Gráfico 21**), podemos observar que la mayoría de las PDIs mayores de edad estudiaron hasta la **secundaria** (34%), mientras que la mayoría de PDIs que son NNA tienen completa la educación **preescolar**.



Es importante señalar que un 18% de los desplazados internos NNA **no tiene una educación formal**, y un 8% de las mayores de edad tampoco.

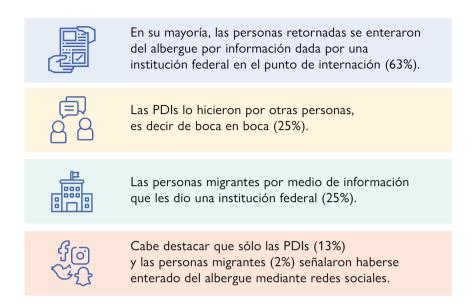
Además, un 16% de las PDIs están en **edad no escolar**, es decir, son menores de tres años<sup>32</sup>. Para el caso de las personas migrantes, un 24% de las NNA está en **edad no escolar**, un 21% de estos **no tiene educación formal**, al igual que el 8% de las y los acompañantes migrantes mayores de edad.

Gráfico 21. Último grado de estudios acompañantes por perfil migratorio y rango de edad



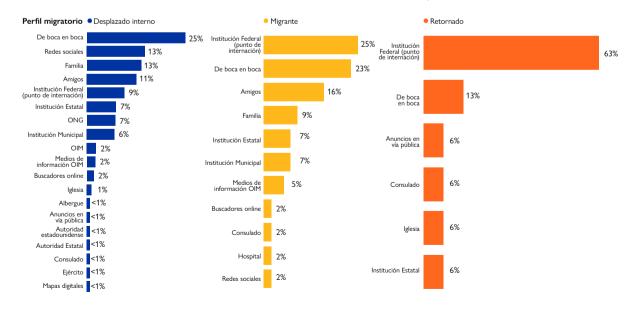
<sup>32</sup> De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de tres a cinco años se acude a preescolar, de seis a 11 años a primaria, de 12 a 14 años a secundaria, y de 15 a 17 años a la media superior o preparatoria.

# En la encuesta se preguntó a las personas cómo habían llegado al albergue o espacio donde fueron entrevistadas.



Para conocer las otras formas en las cuales las personas se enteraron del albergue o espacio en donde se encontraban, véase el **Gráfico 22.** 

Gráfico 22. ¿Cómo te enteraste de este espacio?





La principal razón para permanecer en elalbergue señalada por las PDIs (54%) y las personas migrantes (46%) fue el cruzar a los Estados Unidos.



Por otro lado, el 38% de las personas retornadas señalaron evitar la situación de calle como la primera razón para permanecer en el albergue.



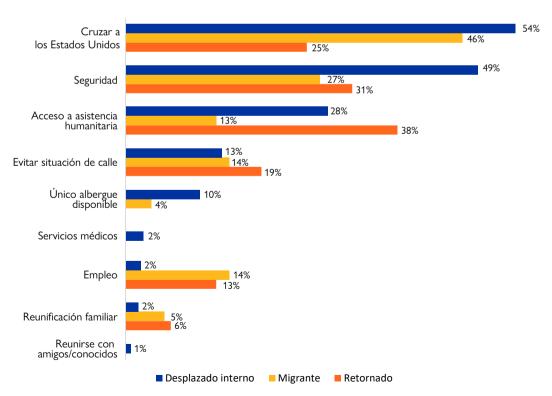
La seguridad fue la segunda razón por la que los tres perfiles eligieron los albergues.



La razón que menos se dijo, para los tres perfiles, fue el reunirse con amigos y/o conocidos.

En el **Gráfico 23** se pueden observar con mayor detalle las distintas razones que dieron las personas, agrupadas por perfil, para quedarse en los albergues donde fueron encuestadas.

Gráfico 23. Razones para permanecer en el albergue

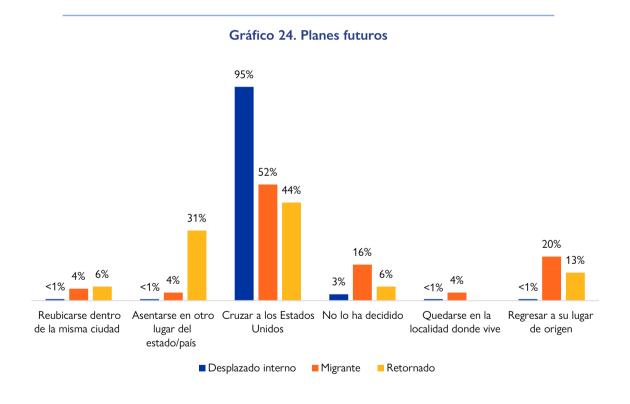


Los tres perfiles señalaron el cruzar a los Estados Unidos como su principal intención a futuro: el 95% de las PDIs, poco más de la mitad de las personas migrantes (52%) y poco menos de la mitad de los retornados (44%).

Para las personas desplazadas esto podría deberse a que la situación de violencia e inseguridad en su lugar de origen, las causas señaladas como motivo de desplazamiento y los actores involucrados, hacen que el ir a los Estados Unidos sea la opción que perciban como aquella que les brinda una mayor seguridad.

Sobre las otras razones señaladas por las personas encuestadas, destaca que el 31% de las personas retornadas señalaron que querían asentarse en otro lugar del país y un 13% regresar a su lugar de origen, es decir un 44% de las personas retornadas no tiene la intención de quedarse en la frontera o intentar en un futuro volver a los Estados Unidos.

Para las personas migrantes, un 20% señaló como plan futuro el volver a su lugar de origen y un 16% dijo que aún no tiene claro que hará (Ver el **Gráfico 24**).



#### Analizando con mayor detalle el principal plan futuro de los tres perfiles:



La mayoría de las **PDIs** que dijeron querer cruzar a los Estados Unidos de América señaló que la principal razón tras este plan eran temas de seguridad (66%), seguido de las oportunidades laborales (17%) y las redes de apoyo (13%).



Por otro lado, la mayoría de las **personas migrantes** señaló las oportunidades laborales (45%), seguido por temas de seguridad (28%) y redes de apoyo (17%) como las razones para cruzar.



Finalmente, los **retornados** que querían volver a los Estados Unidos de América, dijeron que las oportunidades laborales (43%), las redes de apoyo (29%) y porque ya conocían la ciudad (14%), eran las razones principales tras este plan.

Respecto a cuándo piensan dejar el albergue en el que están, la mayoría de las personas dijo que dentro de los siguientes tres meses (85%). Separando por perfil, el 66% de las personas migrantes señaló que tenían pensado llevar a cabo sus planes futuros dentro del siguiente mes, lo mismo dijeron el 55% de las PDIs y el 31% de las retornadas.

Es importante señalar que el 14% de las personas migrantes, el 13% de las retornadas y el 7% de las desplazadas internas no tienen la intención de dejar el albergue en el que están.

Para mayor detalle, véase el Gráfico 25.

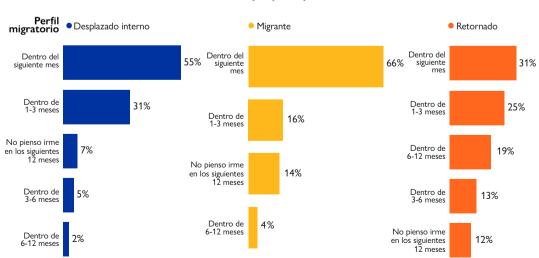


Gráfico 25. Tiempo para planes futuros

En cuanto a las necesidades de las personas encuestadas, estas pueden verse en el Gráfico 26.



#### Las PDIs señalaron que:

La asistencia jurídica relacionada con trámites del gobierno de los Estados Unidos de América, es su principal necesidad (36%), lo cual está vinculado a que cruzar a los Estados Unidos de Américaes el principal plan futuro de las PDIs. La alimentación (32%), el alojamiento (32%), la seguridad (27%) y el empleo (27%)



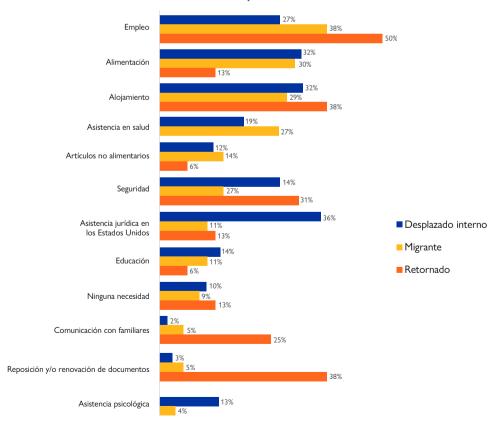
# En cuanto a las personas migrantes:

El empleo es la principal necesidad (38%), también vinculada a que la mayoría de las personas migrantes dejaron su lugar de origen en búsqueda de oportunidades económicas. La alimentación (30%), el alojamiento (29%) y la asistencia en salud (27%) son las otras necesidades que más señalaron.



Para las personas retornadas: El empleo fue la necesidad más mencionada (50%) seguida por la reposición y/o renovación de documentos (38%), lo cual podría relacionarse con el hecho de que fueron devueltos por autoridades migratorias y que fueron los que más perdieron documentos como el CURP, el acta de nacimiento y el pasaporte (ver sección sobre documentación. El alojamiento (38%), seguridad (31%) y la comunicación con familiares (25%) fueron otras de las necesidades señaladas por los retornados.

Gráfico 26. Principales necesidades



Cuando se habla de **personas migrantes en situación de vulnerabilidad**, estamos refiriéndonos a aquellas que no pueden gozar de manera efectiva de sus derechos humanos, que corren un mayor riesgo de sufrir violaciones y abusos, y que además pertenecen a un grupo vulnerable: NNA, personas adultas mayores, personas con discapacidad, minorías étnicas, personas de orientación sexual e identidad de género diversos, personas sin acceso a educación y, especialmente para el contexto mexicano, mujeres migrantes o desplazadas.

Por ello, el **Gráfico 27** se identifican y comparan estas situaciones de vulnerabilidad de acuerdo con los distintos perfiles migratorios identificados en esta encuesta.

- Las personas desempleadas son la categoría de vulnerabilidad más recurrente dentro de los tres perfiles, y en las personas desplazadas llega al 90%.
- Le sigue la presencia de NNA entre las PDIs y las personas migrantes (75% y 72%, respectivamente).
- En cuanto a mujeres solas que viajan con NNA, estas representan el 42% de las PDIs y el 18% de las personas migrantes.
- Entre las personas retornadas hay más personas indígenas (25%) que en los otros dos perfiles, siendo en las personas desplazadas internas donde menos se registraron personas indígenas a pesar de ser el perfil más numeroso.
- La proporción de personas afromexicanas migrantes (11%) es mayor a la identificada en los otros perfiles, mientras que entre las PDIs la mayoría son mujeres.

Para ver con mayor detalle la distribución de distintos perfiles vulnerables, véase el Gráfico 27.

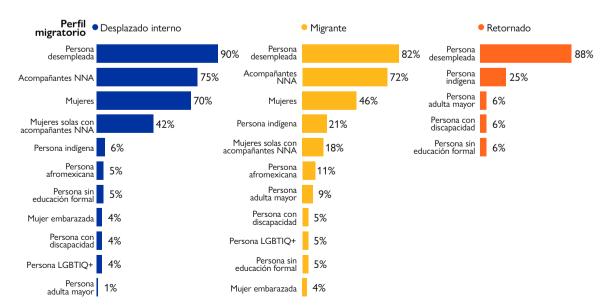


Gráfico 27. Perfiles vulnerables

### Mujeres

La mayoría de las mujeres encuestadas se agruparon en la categoría de persona desplazada interna (94%), mientras que sólo un 6% estuvo dentro de la categoría migrante. Como ya se mencionó anteriormente, no se identificaron mujeres retornadas.

#### Si observamos la muestra general, de los 395 puntos focales mujeres,

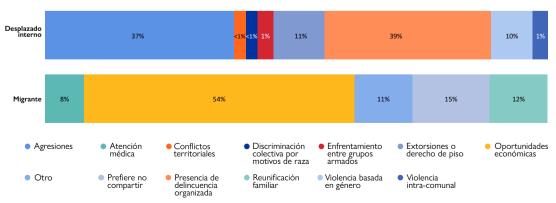
- 18 indicaron estar embarazadas.
- 2 no sabían si lo estaban al momento de la encuesta.
- De las 554 acompañantes mujeres, sólo 5 estaban embarazadas.
- De 7 mujeres acompañantes el punto focal dijo no saber si estaban embarazadas, de estas últimas dos eran niñas.
- El 59% de las mujeres desplazadas internas se había desplazado sola con NNA como acompañantes, mientras que el 38% de las mujeres migrantes había migrado sola acompañada por NNA.

Si analizamos el perfil migratorio de las mujeres, como se ve en el **Gráfico 28**, podemos identificar que la principal causa de desplazamiento interno fue la presencia de delincuencia organizada (39%), seguido por las agresiones (37%).

Esto es similar a los datos reportados para el agregado de PDIs, y si desagregáramos para hombres la principal causa fueron las agresiones (40%). Sin embargo, una diferencia importante es la violencia basada en género pues el 10% de las mujeres encuestadas señalaron esto como la razón que las forzó a huir de sus hogares, a diferencia de los hombres pues sólo un 4% de ellos señaló esto como la razón de su huida.

Para las mujeres migrantes, al igual que en el agregado y que para los hombres, las oportunidades laborales fueron la principal razón para dejar su hogar (54%). Sin embargo, un 15% prefirió no decirlo (comparado con un 3% de hombres) y un 8% dijo haber migrado en búsqueda de atención médica (ningún hombre mencionó esto).

Gráfico 28. Perfil migratorio de mujeres y razón para dejar su lugar de residencia



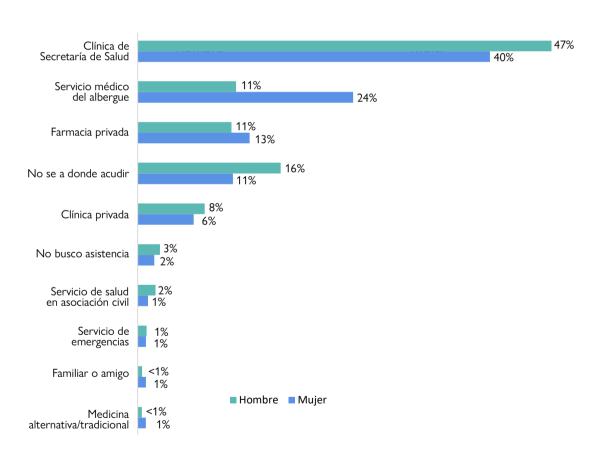


La mayoría de las mujeres, similar al total general de las personas encuestadas, señaló que acudiría a una clínica de la Secretaría de Salud en caso de tener alguna situación relacionada con su salud (40%).

El orden de preferencias puede observarse en el Gráfico 29.

- Es importante mencionar que, a diferencia de los hombres, las mujeres prefieren acudir al servicio médico del albergue (24%).
- Finalmente, es significativo señalar que son más los hombres (16%) que no sabrían a donde acudir si tuvieran un problema de salud, que las mujeres (11%).

Gráfico 29. ¿A qué lugar acudiría si tuviera problemas de salud en la ciudad donde se encuentra?



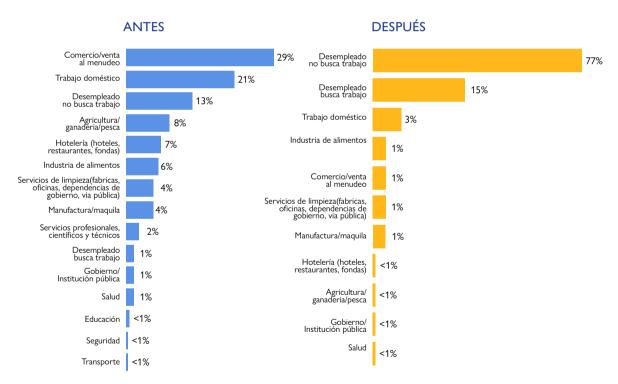
En el **Gráfico 30** se analiza el sector laboral al que pertenecían las mujeres y al que pertenecen actualmente.

Al igual que en el total general de las personas encuestadas, la mayoría de las mujeres está desempleada (92%), cuando antes sólo el 14% de ellas no tenía empleo. Es decir, uno de los principales impactos de haber migrado, o haber sido desplazadas es que las mujeres perdieron su empleo.

- También es importante señalar que el 29% de las mujeres trabajaba antes en el comercio y venta al menudeo y el 21% en trabajos domésticos.
- Los hombres, por ejemplo, no dijeron dedicarse al trabajo doméstico, y en menor medida (15%) señalaron dedicarse al comercio o venta al menudeo.

Para mayor detalle, véase el Gráfico 30.

Gráfico 30. Mujeres y sector laboral



#### En cuanto a la educación:

La mayoría de las mujeres tiene la secundaria completada (46%), comparado con un menor número de hombres que terminó este grado (35%).

Destaca, sin embargo, que son los hombres quienes más completan grados después de la secundaria ya que sólo el 19% de las mujeres completó la preparatoria, comparado con un 29% de hombres.



En cuanto a la universidad, un 5% de hombres la terminó, mientras que sólo un 3% de mujeres lo hizo.

También destaca que son más los hombres sin educación formal que las mujeres. Para mayor detalle, véase el **Gráfico 31**.

Gráfico 31. Educación por sexo 46% 35% 29% 21% 23% 19% 5% 3% 3% 3% 1% 1% Sin educación Preescolar Primaria Secundaria Preparatoria Carrera técnica Universidad formal ■ Hombre ■ Mujer



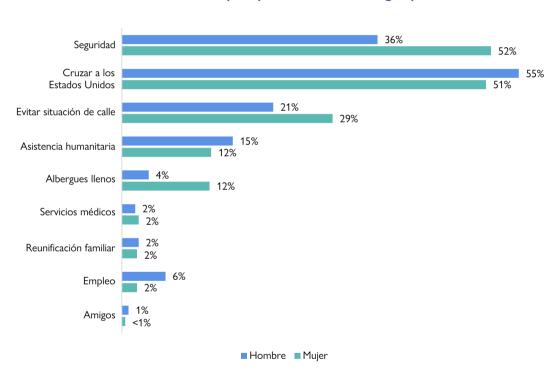
En comparación con los hombres, poco más de la mitad de las mujeres dijeron que querían quedarse en el albergue por razones de seguridad (52%), es decir, un 16% más que los hombres.

Sobre las otras razones, los porcentajes son similares, salvo que las mujeres encontraron más albergues llenos que los hombres, mientras que los hombres quieren quedarse más por empleo que las mujeres.

El 12% de las mujeres dijo que se quedó en el albergue donde fue encuestada debido a que en otros albergues no había lugar.

Para mayor detalle, véase el Gráfico 32.

Gráfico 32. Razones para permanecer en albergue por sexo



### Desaparición

Se identificó que el 21% de las personas encuestadas tenía a un familiar desaparecido, mientras que el 1% no quiso responder a esta pregunta. De este 21%, la mitad dijo que sí reportó la desaparición del familiar y la otra que no lo hizo. La mayoría de quienes dijeron tener un familiar desaparecido son PDIs (97%), de las cuales el 71% son mujeres.

En el **Gráfico 33** se muestran las cifras para los tres perfiles identificados en este estudio, donde podemos identificar que la tendencia del agregado se repite:

- La mayoría de las personas entrevistadas, de cualquiera de los tres perfiles, señaló que no tienen a un familiar desaparecido.
- El 24% de las PDIs señaló tener un familiar desaparecido, y el 1% prefirió no responder la pregunta.
- El 6% de las personas retornadas dijo tener a un familiar desaparecido, y el 5% de las migrantes también lo señalaron.

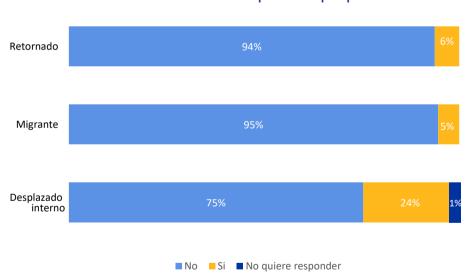


Gráfico 33. Familiares desaparecidos por perfil

En cuanto a las razones para no reportar la desaparición (Ver el **Gráfico 34**), **el 75% señaló que fue por temor o miedo**, el 10% no quiso reportar, el 6% no sabe si alguien más reportó la desaparición (desconoce si algún otro familiar hizo el reporte correspondiente), el 4% no sabe cómo reportar, el 3% dijo que no le recibieron la denuncia y el 2% señaló que no tiene acceso a la denuncia por la distancia.

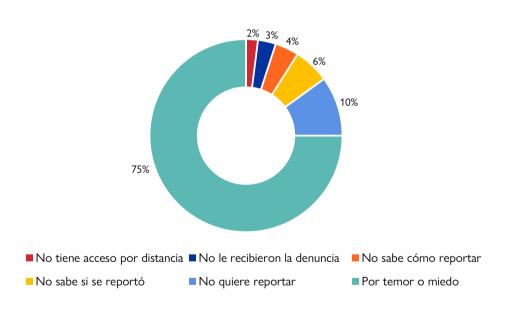


Si separamos por perfiles, entre las PDIs sólo el 49% reportó la desaparición de su familiar, el 100% de las personas migrantes también, pero la persona retornada con familiares desaparecidos no lo hizo.

Entre los motivos que las PDIs señalaron para no reportar la desaparición, los porcentajes son similares a los de la población general, siendo el temor o el miedo la principal razón para no reportar, mientras que la persona retornada no reportó por temor o miedo.

En cuanto a las personas que dijeron haber reportado la desaparición el 54% dijo haberlo hecho a un ministerio público, el 36% a la policía (municipal o estatal), el 12% a un ministerio público federal, el 4% a la CNDH, el 4% a la CNB, el 1% a alguna CLB, y otro 1% a las fuerzas armadas.

Gráfico 34. Razones para no reportar la desaparición



### Identidad legal

El derecho a la identidad es un derecho humano establecido en la Constitución Política de México la cual señala que "toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento"<sup>33</sup>.

Este derecho es un derecho llave pues permite el acceso a otros derechos como la salud, educación, protección, a la participación en asuntos públicos, entre otros. Además, uno de los ocho criterios de soluciones duraderas para PDIs implica garantizarles el "acceso a la documentación personal y de otra índole"<sup>34</sup>. Por lo tanto, en un contexto como el de la frontera norte donde hay PDIs y otros perfiles migratorios, es fundamental conocer los documentos con los cuentan las personas y cuáles perdieron como consecuencia de su desplazamiento, migración o retorno para poder generar rutas de atención y acciones que permitan garantizar el acceso a este derecho llave<sup>35</sup>.

Los datos de la encuesta arrojan que: El 88% de las personas encuestadas señaló tener su INE vigente, el 87% señaló que contaba con su acta de nacimiento y 84% con el CURP.

Si hacemos el ejercicio de separar por perfiles, los documentos con los que cuentan las PDIs se distribuye de manera similar al total (como puede verse en el **Gráfico 35**), aunque vale la pena señalar que el 92% de las PDIs cuentan con acta de nacimiento, en comparación con el 56% de las personas retornadas y el 55% de las personas migrantes. La mayoría de las PDIs (90%) y de las personas migrantes (82%) traen consigo el INE y este está vigente, a diferencia de las personas retornada pues sólo el 44% de ellas señaló tener la identificación. Esto último podría deberse a que las personas retornadas llevaban más de un año en los Estados Unidos de América y no pudieron renovar la credencial para votar.

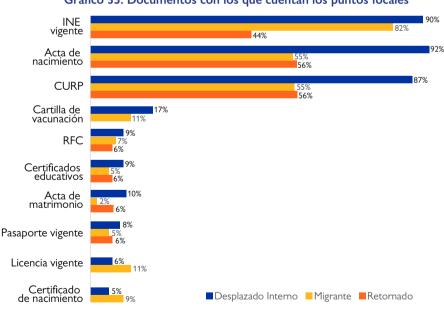


Gráfico 35. Documentos con los que cuentan los puntos focales

<sup>33</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2022). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<sup>34</sup> Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea general de las Naciones Unidas. (2010). Informe del representante del Secretario General sobre los derechos humanos de los desplazados internos, Walter Kälin

<sup>35</sup> La pregunta sobre los documentos que traían o habían perdido es una pregunta de opción múltiple de varias respuestas. Es decir, permitía a las personas señalar más de una opción de respuesta. Lo que se muestra sólo es la frecuencia con la que las personas señalaron tener o haber perdido uno de los documentos enlistados. Lo que no debe inferirse es que si el 90% de las personas señaló tener su INE vigente, un 10% no la tiene vigente.

En cuanto a los documentos perdidos por los puntos focales, los más señalados fueron

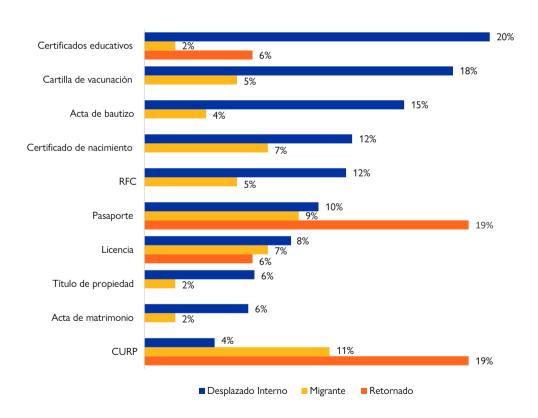
- los certificados educativos (18%);
- la cartilla de vacunación (16%);
- el acta de bautizo (14%).

Si hacemos la distinción por perfiles migratorios identificados, un 20% de las PDIs perdió su certificado educativo, un 18% su cartilla de vacunación y un 15% su acta de bautizo.

Por otro lado, las personas migrantes perdieron en mayor medida su CURP (11%) y su acta de nacimiento (11%), y 9% dijo haber perdido su pasaporte.

Por último, el 19% de las personas retornadas señalaron haber perdido su pasaporte y su CURP (para mayor detalle ver el **Gráfico 36**).

Gráfico 36. Documentos perdidos por los puntos focales



Dado que todas las personas retornadas viajaban sin acompañantes, los **Gráficos 37 y 38** sólo hacen una comparación entre los perfiles de PDIs y de personas migrantes.

- La mayoría, al igual que con los puntos focales, cuenta con acta de nacimiento y CURP.
- El INE es menos mencionado porque la mayoría de los acompañantes, para ambos perfiles, son NNA.

Durante los grupos focales con personas encuestadoras se preguntó si todas las personas encuestadas sí traían sus documentos para verificar la consistencia de las respuestas registradas por la herramienta.

Los encuestadores señalaron que sí, aunque también narraron que se dieron casos en los cuales, tras haber contestado la encuesta, y haber dicho que sí contaban con un documento, pidieron apoyo para la certificación o legalización de las actas de nacimiento y certificados de nacimiento de sus hijos, pues los requerían para trámites o para comprobar que sus acompañantes sí eran sus hijos.

95% Acta de nacimiento 93% 85% CURP 83% 37% Cartilla de vacunación 17% 22% INE vigente 22% 8% Certificados educativos 7% Certificado de nacimiento 11% 5% Acta de bautizo 4% 3% Pasaporte vigente 4% Acta de matrimonio 3% Licencia vigente 2% Otro 2%

■ Desplazado interno

Migrante

Gráfico 37. Documentos con los que cuentan los acompañantes

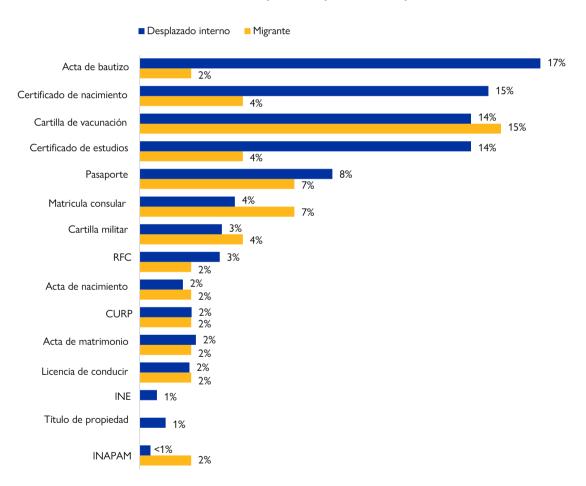
**RFC** 

1%

Al igual que con los puntos focales, los documentos perdidos señalados por los puntos focales para los acompañantes fueron pocos. El documento que más habían perdido las PDIs fue el acta de bautizo (17%), seguido por los certificados de nacimiento (15%) y las cartillas de vacunación y certificados de estudios (14% respectivamente).

Por otro lado, las personas migrantes señalaron que el documento que más habían perdido era la cartilla de vacunación (15%), seguido por el pasaporte (7%) y la matrícula consular (7%). El resto de los documentos perdidos pueden observarse en el **Gráfico 38**.

Gráfico 38. Documentos perdidos por los acompañantes



## HALLAZGOS PRINCIPALES



El perfil más identificado en los albergues de la frontera norte fue el de **personas desplazadas internas** (89%).

La mayoría de ellas proviene de Michoacán (37%) y Guerrero (30%), representando más de las dos terceras partes de las PDIs de la encuesta. Al considerar la fecha en la cual se les entrevistó, en promedio llevaban tres meses de haber huido de sus hogares y el 95% de ellas dijo tener como plan futuro el cruzar a los Estados Unidos.

#### Las principales razones para hacerlo son:

- por temas de seguridad (66%);
- seguido de oportunidades laborales (17%);
- y la existencia de redes de apoyo en los Estados Unidos (13%).

A diferencia de reportes que documentan desplazamientos internos masivos, y que en su mayoría son intraestatales, este informe identifica un gran número de personas desplazadas de un estado a otro, es decir, interestatalmente (96%). También, el informe identifica principalmente desplazamientos de localidades urbanas a localidades urbanas (92%).

La encuesta no permite identificar si las personas se desplazaron en un mismo evento o episodio, pero sí permite conocer los municipios de donde las personas huyeron. Por ejemplo, Ciudad Hidalgo en Michoacán y Acapulco en Guerrero son los municipios de dónde más personas fueron desplazadas.



En cuanto a posibles delitos contra PDIs en su lugar de origen, el 38% respondió que tuvo que huir de su hogar debido a agresiones, el 12% derivado a extorsiones o cobro de derecho de piso y el 8% debido a violencia basada en género.

Los tres principales actores señalados como aquellos que detonaron el desplazamiento fueron:

- narcotraficantes (61%);
- grupos armados (16%);
- y autoridades municipales (12%).



Para las **personas migrantes**, la principal razón que los motivó a dejar su lugar de residencia fue la búsqueda de oportunidades económicas (64%) y su principal plan futuro es cruzar a los Estados Unidos (52%).

Un 45% de quienes señalaron dicho plan futuro, consideran que al cruzar la frontera encontrarán oportunidades laborales.

#### Los principales estados de donde migró la población encuestada fueron:

• Guerrero (16%)

Chiapas (7%)

Michoacán (11%)

• Jalisco (7%)

Baja California (7%)

Veracruz (7%)



El bajo número de **personas retornadas** identificadas (2% del total), puede deberse a que las personas retornadas a la frontera no se quedan en la ciudad y se dirigen hacia su ciudad de origen u otra.

También, otra de las razones comentadas durante los grupos focales es que a muchas de las personas retornadas no se les permite acceder a los albergues para personas migrantes.



El 94% de las mujeres encuestadas son desplazadas internas, y representan el 70% del total de PDIs.

Casi el 80% de las mujeres entrevistadas viaja con un acompañante o más, y el 59% de ellas viaja con NNA y sin otro acompañante mayor de edad.

Sólo el 21% de los hombres viaja acompañado, y todas las personas retornadas señalaron estar viajando solas.



La mayor parte de los acompañantes son hijos o hijas, y para las PDIs representan el 73%, mientras que para las personas migrantes son el 57%.



Las personas migrantes encuestadas viajan más con sus parejas (17%) que las PDIs (13%).



El desempleo es uno de los principales impactos generados, tanto por el desplazamiento como por la migración o el retorno.

Antes de desplazarse sólo un 12% de las PDIs no tenía trabajo, mientras que al momento de la encuesta el 90% no tenía un empleo. Para el caso de las personas migrantes y retornadas, es más o menos la misma situación:

- las personas migrantes pasaron de 11% a 82%;
- y las personas retornadas de estar todos empleados a que el 88% de ellos estuviera desempleado.



Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros son las principales ciudades donde se identificaron PDIs



Monterrey, Nogales y Nuevo Laredo es donde más personas migrantes fueron encuestadas.



Y en Reynosa, Sonoyta, Ciudad Acuña y Saltillo fue donde se identificaron más retornados.

#### Desaparición

El 21% de las personas entrevistadas dijo tener un familiar desaparecido en México. De éstas, la mitad reportó la desaparición del familiar ante alguna autoridad de gobierno. La otra mitad no reportó la desaparición, y la principal razón para no hacerlo fue el temor o el miedo (75%).



La **desaparición de familiares** impactó a casi una cuarta parte de las personas encuestadas, aunque este porcentaje cambia dependiendo del lugar de origen y de los perfiles.

• Por ejemplo, de quienes dijeron tener un familiar desaparecido, el 40% son de Michoacán y el 34% de Guerrero. En cuanto a los perfiles, las personas desplazadas internas fueron quienes más señalaron tener un familiar desaparecido (24%).



Quienes fueron desplazadas por **agresiones** son los que más reportaron tener un familiar desaparecido (51%), seguido de aquellas que lo hicieron a causa de la presencia de la delincuencia organizada (31%).



En cuanto a las autoridades donde se **reportaron** las desapariciones, la mayoría señaló al ministerio público local o estatal (54%). Fueron muy pocas las personas que señalaron a la Comisión Nacional de Búsqueda (4%) o a alguna Comisión Local de Búsqueda (1%).

#### **Identidad Legal**

En general, las personas encuestadas llevan consigo el acta de nacimiento (87%). Esto podría hacer pensar que llegan preparados para cruzar a los Estados Unidos con documentos, algo que va en línea con las preferencias futuras declaradas al momento de ser encuestadas:

 el 90% de las personas encuestadas quiere ir a los Estados Unidos, por diversas razones (temas de seguridad y oportunidades económicas fueron las más mencionadas).



Se identificó que la mayoría de las personas desplazadas encuestadas llevaban consigo su acta de nacimiento, tanto los puntos focales (92%), como los acompañantes (95%).

• La CURP y el INE vigente también fueron los documentos que más llevaban las personas desplazadas internas (90%) y las personas migrantes (82%). Los documentos que señalaron haber perdido las personas desplazadas internas fueron los certificados educativos (20%) y las cartillas de vacunación (18%).



A pesar de que las PDIs y las personas migrantes traen consigo documentos de identidad, durante los grupos focales con encuestadores se identificó que algunos de ellos se acercaban para solicitar apoyo para la legalización de documentos, para verificar que tuvieran validez en los Estados Unidos de América.

• Principalmente las personas preguntaban por la certificación del acta de nacimiento, buscando evitar una posible separación familiar.



Las personas retornadas fueron las que más señalaron haber perdido algún documento de identidad legal, principalmente su CURP (19%) o Pasaporte (19%). Además, fueron los que más señalaron, entre los tres perfiles, que necesitaban apoyo para renovar o reponer algún documento (38%).

 Lo anterior podría deberse a que llevaban en promedio más de tres años viviendo fuera de México.



#### ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

División de Protección y Asistencia a las personas migrantes Montes Urales 770, Lomas de Chapultepec V Sección, Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México, México Tel.: +52 55 5536 3922

o electrónico: iommexico@iom int. L. Sitio web: https://mexico.iom.int/